



INSTITUTO LATINOAMERICANO DE
ECONOMÍA, SOCIEDAD Y POLÍTICA (ILAESP)

RELACIONES INTERNACIONALES E
INTEGRACIÓN

**LA IDENTIDAD DEL ESTADO URUGUAYO Y LAS NEGOCIACIONES
COMERCIALES CON ESTADOS UNIDOS (2005-2007)**

GONZALO EXEQUIEL CASTILLO GASCO

Foz do Iguaçu

2014



INSTITUTO LATINOAMERICANO DE
ECONOMÍA, SOCIEDAD Y POLÍTICA (ILAESP)

RELACIONES INTERNACIONALES E
INTEGRACIÓN

**LA IDENTIDAD DEL ESTADO URUGUAYO Y LAS NEGOCIACIONES
COMERCIALES CON ESTADOS UNIDOS (2005-2007)**

GONZALO EXEQUIEL CASTILLO GASCO

Trabajo de Conclusión de Curso Presentado al Instituto Latinoamericano de Economía, Sociedad y Política de la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana como requisito parcial a la obtención el título de Bacharel en Relaciones Internacionales e Integración.

Orientador: Prof. Dr. Jayme Benvenuto Lima Junior

Foz do Iguaçu

2014

GONZALO EXEQUIEL CASTILLO GASCO

**LA IDENTIDAD DEL ESTADO URUGUAYO Y LAS NEGOCIACIONES
COMERCIALES CON ESTADOS UNIDOS (2005-2007)**

Trabajo de Conclusión de Curso Presentado
al Instituto Latinoamericano de Economía,
Sociedad y Política de la Universidad
Federal de la Integración Latinoamericana
como requisito parcial a la obtención el título
de Bacharel en Relaciones internacionales e
Integración.

Banca Examinadora

Orientador: Prof. Dr. Jayme Benvenuto Lima Junior

UNILA

Profa. Dra. Tereza Maria Spyer Dulci

UNILA

Profa. Dra. Suellen Mayara Péres de Oliveira

UNILA

Foz do Iguaçu, _____ de _____ de _____.

AGRADECIMIENTOS.

En primer lugar agradezco a mi orientador el Profesor Jayme Benvenuto, por la guía y acompañamiento brindado durante la elaboración de éste trabajo, y por la atención y diálogo que siempre tuvo conmigo. Le agradezco los dos años de trabajo en conjunto sobre su orientación en la modalidad de Iniciación Científica, que fueron momentos de profundo aprendizaje. Y por la confianza depositada en mí, forjada a lo largo de este tiempo de trabajo.

Agradezco también a la Profesora Tereza Spyer, por sus oportunos comentarios sobre el capítulo teórico, y por la buena disposición a destinar una parte de su tiempo a integrar la banca examinadora de este trabajo. Por todas las enseñanzas impartidas, y por el respeto mantenido aún en la diferencia de opiniones, un profundo gracias.

Y agradezco así mismo a la Profesora Suellen Oliveira, por su disposición a integrar la banca examinadora a pesar de que por su reciente incorporación a la UNILA aún no hayamos tenido ocasión real de conocernos. Muchas gracias por eso, y por haber abrazado el proyecto de la UNILA, por el que tantos, a nuestro humilde modo, hemos luchado.

Y a través de ellos agradezco también a tantos profesores importantes en mi graduación, Gisele Ricobom, Ramón Blanco, Karen Honório, Pablo Friggeri, Fabio Borges, Tchella Maso, Victoria Darling y tantos otros.

Agradezco por todo su esfuerzo a mi familia, mi padre Darío Castillo, mi madre Nora Gasco, mis hermanos Guillermo y Rodrigo, mi abuela y tíos, por su permanente apoyo anímico, su cariño invaluable, y el esfuerzo para posibilitar que me encuentre hoy aquí estudiando en UNILA. Gracias.

A mis amigos Daniela y Matías por su constante compañía, su ayuda, y su afecto durante toda esa experiencia en la UNILA. Gracias.

Y a todos mis amigos, los de la UNILA y los de Uruguay, Nastasia, Carolina, Andrea, Akira, Elianne, Melania, Yhojan, Bryan. A todos, gracias.

CASTILLO, Gonzalo. **La identidad del Estado uruguayo y las negociaciones comerciales con Estados Unidos (2005-2007)**. 2014. 87 p. Trabajo de Conclusión de Curso de Relaciones Internacionales e Integración. Universidad Federal de la Integración Latinoamericana. Foz do Iguaçu, 2014.

RESUMEN

El presente trabajo busca conocer las implicaciones por detrás de las negociaciones comerciales desarrolladas por la República Oriental del Uruguay con Estados Unidos de América entre 2005 y 2007. Las mismas consistieron en la renegociación y ratificación del Tratado de Protección Recíproca de Inversiones, negociado por el gobierno anterior pero debatido y ratificado en 2005, y una serie de negociaciones sobre la firma de un Tratado de Libre Comercio entre ambos países desarrolladas durante el año 2006 que condujeron finalmente a la firma de un Acuerdo Marco de Inversiones y Comercio en enero de 2007. La intensidad del debate interno y la incidencia de los países socios del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) permiten identificar que en el período lo que estaba en discusión era la identidad del Estado uruguayo. Empleando un abordaje constructivista, para identificar si se estaba ante un momento de planificación del personaje y ver como inciden los mecanismos de socialización por imitación y por aprendizaje, se busca conocer qué identidades estuvieron en debate y cual prevaleció. Las conclusiones señalan que entre 2005 y 2007 Uruguay se debatió entre dos identidades estatales, la de miembro del MERCOSUR, distante de Estados Unidos y la de Estado no tan comprometido con el MERCOSUR y próximo a Estados Unidos, prevaleciendo la primera, aunque sin consolidarse plenamente, pues sobreviven condiciones tales que pueden reiniciar la discusión de identidad del país futuramente.

Palabras Clave: Uruguay. MERCOSUR. Identidad. Negociación. Aprendizaje.

CASTILLO, Gonzalo. **A identidade do Estado uruguaio e as negociações comerciais com os Estados Unidos (2005-2007)**. 2014. 87 p. Trabalho de Conclusão de Curso de Relações Internacionais e Integração. Universidade Federal da Integração Latino-americana. Foz do Iguaçu, 2014.

RESUMO

O presente trabalho quer conhecer as implicações por trás das negociações comerciais desenvolvidas pela República Oriental do Uruguai com os Estados Unidos de América entre 2005 e 2007. As mesmas consistiram na renegociação e ratificação do Tratado de Proteção Recíproca de Inversões que foi negociado pelo governo anterior, porém seu debate e ratificação aconteceram em 2005; e uma série de negociações sobre a firma de um Tratado de Livre Comércio entre ambos os países desenvolvidas ao longo de 2006 que levaram à assinatura do Acordo Marco de Inversões e Comércio em janeiro de 2007. A intensidade do debate interno e a incidência dos outros países sócios do Mercado Comum do Sul (MERCOSUL) permitem identificar que no período estava em jogo a identidade do Estado uruguaio. É usada uma abordagem construtivista para identificar se estava acontecendo uma planificação da personagem e conhecer como influem os mecanismos de socialização por imitação e por aprendizagem, com o objetivo de conhecer quais identidades estavam sendo debatidas e qual prevaleceu. As conclusões assinalam que entre 2005 e 2007 Uruguai debateu duas identidades estatais, a de membro do MERCOSUL distante dos Estados Unidos e a de Estado não muito comprometido com o MERCOSUL e próximo aos Estados Unidos, prevalecendo a primeira, embora sem se consolidar, já que sobrevivem condições tais que podem reiniciar a discussão pela identidade do país no futuro.

Palavras-chave: Uruguai, MERCOSUL, Identidade, Negociação, Aprendizagem.

SUMARIO

INTRODUCCIÓN	8
1 CONSIDERACIONES GENERALES	11
1.1.1 El Constructivismo, Teoría De Base Para El Análisis.....	11
1.1.2 Metodología Empleada.....	17
1.1.3 Conceptos Técnicos Necesarios – TPRI, TLC y TIFA.....	19
1.2 MARCO CONTEXTUAL	21
1.2.1 La Relación De Estados Unidos Con América Latina	21
1.2.2 Uruguay Y Su Política De Doble Péndulo	25
1.2.3 El Camino De Uruguay Hacia El MERCOSUR Y Dentro De Él.....	28
2 URUGUAY Y EL TRATADO DE PROTECCIÓN RECÍPROCA DE INVERSIONES. UN PRIMER DEBATE	32
2.1 EL PROCESO DE RATIFICACIÓN Y RENEGOCIACIÓN DEL TPRI	32
2.1.1 Sucesos Previos Al Ascenso Del Gobierno De Vázquez	32
2.1.2 Primeros Meses de Discusión. ¿Ratificar o no?	33
2.1.3 La Renegociación Y Posterior Aprobación.....	36
2.2 IDENTIDAD BAJO DISCUSIÓN DURANTE NEGOCIACIÓN DEL TPRI	39
2.2.1 Análisis De Los Cambios Al TPRI	39
2.2.2 Microestructura. La Relación Con Los Socios Del MERCOSUR Y Estados Unidos	42
2.2.3 Nivel Interno. Sectores Políticos y Sociales De Cara Al TPRI.....	44
2.3 CONSIDERACIONES PARCIALES. URUGUAY SE CONSIDERA DEL MERCOSUR	49
3 URUGUAY FRENTE AL TRATADO DE LIBRE COMERCIO Y EL TRATADO MARCO DE INVERSIÓN Y COMERCIO. UN DEBATE PROFUNDO	51
3.1 EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DEL TLC Y LA FIRMA DEL TIFA	51
3.1.1 Discusión Sobre Un Tratado De Libre Comercio.....	51
3.1.2 La Discusión Del Tratado Marco De Protección E Inversiones	58
3.2 IDENTIDAD BAJO DISCUSIÓN DURANTE NEGOCIACIÓN DEL TLC.....	60
3.2.1 La Evaluación Técnica	60
3.2.2 Microestructura. La Relación Con Los Socios Del MERCOSUR Y Estados Unidos	63
3.2.3 Nivel Interno. Sectores Políticos y Sociales De Cara Al TLC y TIFA.....	67

3.3 CONSIDERACIONES PARCIALES. URUGUAY CONFIRMA SU IDENTIDAD COMO PAÍS DEL MERCOSUR	72
CONCLUSIÓN	75
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	78

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo tiene como tema las negociaciones en materia comercial desarrolladas por la República Oriental del Uruguay con Estados Unidos de América en el período 2005-2007, la relación de las mismas con el Mercado Común del Sur (MERCOSUR) y los impactos que tendrían en la Identidad del Estado uruguayo.

El período estudiado corresponde a los primeros años del gobierno de Tabaré Vázquez (marzo de 2005 a febrero de 2010) y del partido político Encuentro Progresista - Frente Amplio - Nueva Mayoría (Frente Amplio), primer gobierno de izquierda de Uruguay. Las negociaciones desarrolladas generaron la firma del Tratado de Protección Recíproca de Inversiones (TPRI), negociado por el gobierno anterior pero renegociado a fines del año 2005, y una serie de negociaciones sobre la firma de un Tratado de Libre Comercio (TLC) bilateral entre ambos países que se desarrollaron durante el año 2006 y condujeron finalmente a la firma de un Acuerdo Marco de Inversiones y Comercio (TIFA) en enero de 2007.

Cada uno de los acuerdos y negociaciones trajo aparejado diversos grados de debates y presiones, que repercutieron a nivel del gobierno, de la sociedad civil uruguaya, y de los gobiernos de los países vecinos, particularmente los otros miembros del MERCOSUR, y que son objeto también de esta investigación. A nivel de la relación con los países del MERCOSUR, el vínculo con Argentina y Brasil esencialmente sería muy relevante, pues estos países se preocuparían por el posible impacto de la aproximación de Uruguay con Estados Unidos en su vínculo con el primero y en el bloque. Por tal motivo, marcarían posición frente a Uruguay, presionándolo para que se identifique más con el MERCOSUR y no tome una medida potencialmente tan opuesta a éste como sería el TLC.

A nivel de la dirigencia política del país, además de previsibles diferencias entre los distintos partidos políticos, surgirían inesperados alineamientos entre los partidos y diferencias a la interna de los mismos. En ese aspecto, una división reviste particular interés: el que dividió, dentro del gobierno y del Frente Amplio, al bando contrario a la vinculación con Estados Unidos, liderado por el Ministro de Relaciones Exteriores Reinaldo Gargano, y al bando favorable a dicho vínculo, liderado por el Ministro de Economía y Finanzas Danilo Astori. El primer grupo proponía una Política Exterior orientada en dirección a la región y a Brasil, y veían la

relación con Estados Unidos como una traba en tal camino, además de que querían mantener la tradición antiimperialista del partido de gobierno. En cambio, los que estaban a favor planteaban que el país debe diversificar sus mercados en búsqueda de mayor autonomía en relación a la región, más aun considerando la crisis y estancamiento percibida del MERCOSUR antes mencionada.

También fue muy intensa la participación en los debates de otros sectores de la sociedad, no tan políticos, como las agremiaciones empresariales del país, los sindicatos y los sectores académicos. Ellos harían su contribución en las discusiones por definir el destino del país, intentando cada uno convencer al gobierno a tomar la opción que consideraba mejor para el país.

La intensidad de las discusiones que se procesarían dentro y fuera del país permite identificar un verdadero momento de definición o potencial redefinición de la identidad del Estado uruguayo, lo que repercute en su política internacional. Por tratarse de una definición de identidad del país, se optará por analizar este período a la luz de una teoría apropiada para lidiar con cuestiones identitarias e ideacionales, como es el Constructivismo.

Ello nos conduce a plantear el problema que se formuló como fruto de la investigación inicial de este trabajo, que se planteó en los siguientes términos: ¿Qué identidades estatales se debatieron en Uruguay entre 2005 y 2007 durante las negociaciones comerciales con Estados Unidos, y cuál prevaleció?

Y, como fruto de dichas investigaciones iniciales, la hipótesis inicial del trabajo es: Durante el período 2005-2007 en el marco de las negociaciones comerciales con Estados Unidos, Uruguay se debatió entre las identidades estatales de miembro del MERCOSUR, distante a Estados Unidos y la de país autónomo de la región y próximo a Estados Unidos, prevaleciendo la primera, aunque sin consolidarse plenamente.

Con el objetivo de atender a la temática antes planteada, buscando resolver el problema propuesto de cara a refutar o probar la hipótesis, ése trabajo se divide en tres grandes capítulos.

El primer capítulo, de “Consideraciones Generales” tiene por objetivo introducir al lector en una serie de nociones y conceptos necesarios para la mejor comprensión del análisis propuesto. Para eso, se subdivide en dos partes. La primera de carácter teórico-metodológico-conceptual presenta al lector la teoría usada para el análisis, la metodología de elaboración de este trabajo, y una

explicación somera de tres conceptos claves para el trabajo, la definición de qué es un TPRI, un TLC y un TIFA. La segunda parte nos trae el contexto en que se dieron las negociaciones de acuerdos comerciales de Uruguay y Estados Unidos entre 2005 y 2007. Para ello se presenta la política del segundo país hacia América Latina dominada por la idea de liberalización competitiva, se presenta un poco de la historia uruguaya en relación a Estados Unidos y a la región sudamericana, dominada por la política pendular de oscilar entre proximidad con uno u otro, y una breve introducción a la relación de Uruguay con el MERCOSUR.

El segundo capítulo, “Uruguay y el Tratado de Protección Recíproca de Inversiones. Un primer debate” ya se introduce de lleno en la temática bajo análisis para presentarnos los debates que generó durante 2005 la ratificación del TPRI y su renegociación y cómo incidió esto en la identidad del Estado uruguayo. Con ese fin, el capítulo se subdivide en tres secciones. La primera nos muestra las fases de la discusión y los principales acontecimientos de la misma. La segunda sección discute la incidencia de la renegociación realizada y el contenido de los debates y las presiones para conocer hasta qué punto se debatía o no la identidad estatal. Y la tercera sección plantea las consideraciones parciales, a modo de conclusión del capítulo.

El contenido del tercer capítulo, “Uruguay frente al Tratado de Libre Comercio y el Tratado Marco de Inversión y Comercio. Un debate profundo” busca exponer cómo se discutió y cuestionó la identidad del Estado uruguayo durante las discusiones por la firma del TLC y su posterior substitución por un TIFA durante 2006 y comienzos de 2007. Para lograrlo, se divide en tres secciones. La primera exhibe los hechos más significativos de la discusión. La segunda sección analiza el contenido de la discusión en los informes técnicos de la época, en las relaciones microestructurales con los socios del MERCOSUR y con Estados Unidos, y a nivel interno. Finalmente, la tercera sección nos muestra las consideraciones parciales del capítulo.

Al final del trabajo, se presenta en las “Conclusiones” los resultados finales de la investigación, tomando como punto de referencia la hipótesis planteada, y a la luz de lo expuesto en el trabajo.

1 CONSIDERACIONES GENERALES

Este capítulo busca presentar elementos introductorios relevantes a nuestro análisis. Para ello en la primera sección presentaremos la teoría constructivista y la metodología empleada, a la vez que introduciremos qué son los tratados que estamos estudiando. En la segunda sección se presenta el contexto, más que nada histórico, para lo que se alude a la política de Estados Unidos hacia América Latina, se introducen algunos elementos significativos de la política de péndulo de Uruguay que configuró distintas identidades del país y las negociaciones entre Estados Unidos y Uruguay en los años previos al gobierno Vázquez, y finalmente los motivos y proceso de incorporación del país al Mercado Común del Sur (MERCOSUR) así como su desempeño para Uruguay.

1.1 TEORÍA, METODOLOGÍA Y CONCEPTOS.

1.1.1 El Constructivismo, Teoría De Base Para El Análisis.

Como ya ha sido mencionado, se adoptará la perspectiva teórica del Constructivismo para analizar las negociaciones entre Uruguay y Estados Unidos entre 2005 y 2007. A continuación se presentan algunas nociones generales de esa teoría que servirán de marco de referencia para éste trabajo.

Para la perspectiva constructivista (ADLER, 1999; CHECKEL, 1998, Págs. 325 a 338; HOPF, 1998; WENDT, 1995; 1999; 2005) las relaciones entre agentes en el sistema internacional se enmarcan y vehiculan a través de instituciones, es decir identidades, intereses y expectativas establecidas por medio del proceso de interrelación entre ellos y del conocimiento compartido. Así, cada agente mantiene grados de autonomía y no es plenamente determinado por la estructura sistémica, pero ésta orienta fuertemente su actitud. El término constructivista para éste fenómeno en que el agente crea la estructura pero ésta también lo crea a él, lo moldea, es “co-constitución”.

Esta co-constitución se da porque la estructura es el conjunto de instituciones que la práctica recurrente por los agentes ha generado que se reifiquen y reconozcan como el comportamiento apropiado, prescribiendo qué actitudes se

espera que asuman, qué reacciones generarán con sus actitudes y cuáles serán las consecuencias de sus actos. Por ello, probablemente el agente repetirá la acción prevista, ayudando así a reforzar esa institución (ADLER, 1999; CHECKEL, 1998, Págs. 325 a 338; HOPF, 1998; WENDT, 1995; 1999; 2005). En ese sentido, Nicholas Onuf, (que refiere a reglas de regímenes en un planteo extensible a todas las prácticas sociales) plantea:

Cada vez que los agentes eligen seguir una regla, la cambian –pues la fortalecen- haciendo más probable que ellos y otros sigan la regla en el futuro. Cada vez que los agentes eligen no seguir la regla, la cambian debilitándola, [...] (ONU, 1994, Pág. 18; traducción libre del autor)¹.

Así pues, el proceso de creación de un sistema internacional responde a lógicas de socialización de los agentes internacionales, fundamentalmente Estados, en los que las capacidades materiales y los recursos de cada agente tienen influencia, pero lo tienen también y con enorme peso esas ideas y conocimientos, mutables (aunque en general cambien muy lentamente), que la propia acción reiterada de los agentes se encarga de producir, y que dan sentido y gradúan la importancia de esas capacidades materiales y recursos. (ADLER, 1999; CHECKEL, 1998, Págs. 325 a 338; HOPF, 1998; WENDT, 1995; 1999; 2005).

Como son creadas por la interacción de los agentes (*inter*), pero a su vez son aceptadas y adoptadas por éstos como propias (*subjetivas*), se denomina a este tipo de ideas como “intersubjetivas”. Pero el origen intersubjetivo de las ideas genera que lo que cada agente sabe y las ideas que tiene, se vincule estrechamente a lo que los demás agentes saben y las ideas que tienen, lo que da sustento al planteo de que

El *todo* que conocemos individualmente, como seres experimentales y usuarios de lenguaje, es inseparable, y por consiguiente, una *parte* integrante de lo que nosotros todos conocemos juntos – como un *todo*. (ONU, 2010, Pág. 261; énfasis en el original; traducción libre del autor desde el portugués)².

Un tipo de institución que es creada por los mecanismos antes mencionados son las identidades, que acaban siendo asumidas por los agentes. La identidad de

¹ Versión original: “Every time agents choose to follow a rule, they change it – they strengthen the rule - by making it more likely that they and others will follow the rule in the future. Every time agents choose not to follow a rule, they change the rule by weakening it, [...]” (ONU, 1994, Pág. 18)

² Versión em português: O *todo* que conhecemos individualmente, como seres experimentais e usuários de linguagem, é inseparável e, por conseguinte, uma *parte* integrante do que nós todos conhecemos juntos – como um *todo*. (ONU, 2010, Pág. 261; ênfase no original)

cada agente, es decir, cómo él se concibe a sí mismo y cómo es visto por los demás, depende un poco de su propia voluntad y accionar, pero a eso se suma la percepción que tiene sobre cómo lo ven los otros miembros del sistema internacional, pues también en función de esa visión del “otro” se constituye la identidad propia. Esto último se debe a que los actos de los otros agentes para con uno mismo dependen de esa imagen atribuida (y de las acciones que, en función de esa imagen, se esperan de él), y ante la necesidad de interactuar con esa realidad, se impone tener que adaptarse en algún grado a ella. A este fenómeno por el que un agente asigna una identidad al otro y lo influye a adoptarla se lo conoce como “*altercasting*” (CHECKEL, 1998, Págs. 325 a 338; KRATOCHWIL, 2007, Págs. 506 a 511; WENDT, 1999; 2005).

Es importante destacar que existen diferencias en cuanto a qué agentes son los actores principales del sistema internacional. El Estado es el agente menos cuestionado en cuanto sujeto de las relaciones internacionales. Las Organizaciones Internacionales son crecientemente reconocidas en tal categoría, pero su aceptación viene muy ligada a que son creados por los Estados y muchas veces, conducidos por éstos. Más problemas para ser reconocidas como agentes de relaciones internacionales tienen las Organizaciones No Gubernamentales de Actuación Transnacional y las Empresas Transnacionales, por no hablar de los movimientos sociales e incluso, los individuos. Varias corrientes del constructivismo, aunque no todas, sí las reconocen como agentes de relaciones internacionales (ADLER, 1999).

En lo tocante a éste trabajo, se reconoce que los Estados son los agentes principales de éste análisis, concretamente agentes corporativos unitarios. Su carácter corporativo se debe a ser precisamente un agente constituido de muchas personas individuales, pero su carácter unitario es dado por las interacciones estables entre sus individuos constituyentes, y en el hecho de que ellos reconozcan ésta propiedad al Estado. Así mismo, la capacidad de actuar coordinadamente gracias a su sistema burocrático (orden institucional-legal) y la capacidad de decidir a través de sus autoridades reconocidas como tales, hacen factible la agencia (WENDT, 1999, capítulo 5).

Como agentes que son, los Estados poseen identidades, que crean en su relación con los otros, pues

La vida diaria de la política internacional es un proceso en marcha de Estados tomando identidades en relación a Otros, adjudicándoles

correspondientes contra identidades y jugando con los resultados. Estas identidades pueden ser difíciles de cambiar, pero no están grabadas en piedra, sino que incluso a veces son la única variable que los actores pueden manipular (WENDT, 1999, Pág. 21; traducción libre del autor)³.

En tal sentido, el debate que vivió Uruguay durante el período analizado de 2005 a 2007 puede ser entendido como un momento de “planificación del personaje” y “autorreflexión crítica” a que se refiere Wendt (1999, Pág. 76; 2005, Pág. 28). Tal autorreflexión, que podría implicar un cambio en la identidad del Estado y por ende en la forma como se relaciona con los otros y como éstos se vinculan con él,

[...] necesita, al menos, dos precondiciones. Primera, tiene que haber una razón para pensar sobre uno mismo en nuevos términos; segunda, los costes esperados del cambio de papel internacional – las sanciones impuestas por aquellos con los que se interactuó con papeles anteriores – no pueden ser mayores que las recompensas. (WENDT, 2005, Pág. 28).

Otra herramienta teórica que nos ofrece el constructivismo es la idea de Wendt (1999, capítulo 7) de que las identidades emergen de la interacción de dos lógicas, que son la selección natural y la selección cultural. La primera se constituye en la sobrevivencia de los agentes más aptos en el sistema internacional. Pero esta lógica puede ser desconsiderada pues actualmente los agentes estatales tienen bajo índice de mortandad.

Más vigente actualmente es la selección cultural que se expresa por dos mecanismos. El mecanismo de la imitación se da cuando un Estado observa prácticas llevadas adelante por otro e identifica las ventajas que extrae de ellas, por lo que se decide a imitarlo, lo que con el tiempo puede ir reformando su identidad. En cuanto al otro mecanismo, es el aprendizaje social, que se da cuando relacionándose con el otro agente, se aprende a interactuar con él en base a sus respuestas, reconociéndose los modos de proceder y las identidades a asumir frente al otro por adaptación a sus respuestas positivas o negativas, (WENDT, 1999, capítulo 7).

Las dinámicas de creación de instituciones intersubjetivamente compartidas entre los agente no carecen de relaciones de poder. La presión, coerción y poder

³ Versión original: “The daily life of international politics is an on-going process of states taking identities in relation to Others, casting them into corresponding counter identities, and playing out the result. These identities may be hard to change, but they are not carved in stone, and indeed sometimes are the only variable actors can manipulate. (WENDT, 1999, Pág. 21)

hacen parte de las relaciones entre países y de la definición de las instituciones e identidades, como lo plantea Emanuel Adler, al decir que

[...] los hechos sociales surgen colectivamente tanto de procesos de socialización, que implican difusión de significados de país a país, cuanto de procesos políticos y diplomáticos que incluyen negociación, persuasión y coerción (ADLER, 1999, Pág. 230; traducción libre del autor desde el portugués)⁴.

En efecto, algunos Estados resultan ser más capaces de establecer sus valores y principios como las instituciones del sistema, según qué capacidad tengan de hacer ver paulatinamente esos valores como legítimos (ADLER, 1999; GUZZINI, 2013; WENDT, 1995; 2005).

[Constructivistas] críticos ven el poder como siendo ejercido en cada intercambio social, y siempre hay un actor dominante en el intercambio. Desenmascarar estas relaciones de poder es una gran parte de la agenda substantiva de la teoría crítica; [...] (HOPF, 1998, Pág. 185; traducción libre del autor)⁵.

Epistemológicamente, el constructivismo sí cree que existe una realidad a ser estudiada y entendida, y si le reconoce peso a las ideas, las percepciones, el conocimiento, y en fin, las instituciones creadas intersubjetivamente, es porque ellas forman parte de la realidad. Así, si estudian el discurso y cómo este influye en el accionar de los agentes, no es porque consideren que sea un sistema en sí mismo, que no puede acceder a la realidad, sino precisamente porque la construye a la vez que es influida por ella (ADLER, 1999; GUZZINI, 2013; KRATOCHWIL, 2007, Págs. 495 a 500; ONUF, 2010; WENDT, 1995; 2005). Como plantea Stefano Guzzini,

El constructivismo no niega la existencia de un mundo fenoménico, externo al pensamiento. Ese es el mundo de los hechos brutos (principalmente de la naturaleza). Algo contradictorio y diferente es que tales fenómenos puedan constituirse como objetos de conocimiento independientemente de alguna práctica discursiva (GUZZINI, 2013, Pág. 397; traducción libre del autor desde el portugués)⁶.

⁴ Versión em português: “[...] os fatos institucionais surgem coletivamente tanto de processos de socialização que envolvem a difusão de significados de país a país quanto de processos políticos e diplomáticos que incluem negociação, persuasão e coerção.” (ADLER, 1999, Pág. 230)

⁵ Versión original: “Critical theory's approach toward identity is rooted in assumptions about power. Critical theorists see power being exercised in every social exchange, and there is always a dominant actor in that exchange. Unmasking these power relations is a large part of critical theory's substantive agenda; [...]” (HOPF, 1998, Pág. 185)

⁶ Versión em português: “O construtivismo não nega a existência de um mundo fenomênico, externo ao pensamento. Esse é o mundo dos fatos brutos (principalmente da natureza). Algo contraditório e diferente é que tais fenômenos possam se constituir como objetos de

Por su parte, Vincent Pouliot (2004) plantea que el constructivismo debería, como máximo, reconocer que efectivamente los hechos sociales son tomados como fenómenos naturales y reales por los agentes sociales, pero no cuestionar si son o no reales, pues basta que los agentes los crean reales para que actúen en relación a ellos como reales, y por tal motivo generen efectos. Al final de cuentas

[...] mientras los analistas necesitan redoblar esfuerzos para evitar actos de esencialización, los agentes sociales continuamente los cometen. De hecho, actos de esencialización, o reificación como Berger y Luckman los llamarían, son lugar común en la vida social. Ellos yacen en la fundación de la construcción social de la realidad. [...] Repetidos actos de esencialización resultan en generación de “hechos sociales”, las porciones del mundo que son tratadas como si fueran reales por los agentes sociales [...]. Una vez reificados, hechos sociales confrontan la vida diaria de los agentes como hechos “objetivos” que no pueden ser ignorados. [...] (POULIOT, 2004, Pág. 329; traducción libre del autor)⁷.

Otro aspecto importante para este trabajo es la propuesta de Wendt (1999, c. 4) de considerar la existencia no sólo de un nivel estructural (macro-estructura) y otro individual (interno), sino de un tercer nivel, de la interacción entre los Estados, o micro-estructural, en el cual se dan dinámicas de formación recíproca de intereses e identidades (WENDT, 1999; Págs. 147 a 150). Dado que éste trabajo estudia relaciones de Uruguay con Estados Unidos y con los otros países del MERCOSUR, el concepto de micro-estructura como nivel de estudio de las interrelaciones será de utilidad, considerando que no excluye los efectos causales y co-constitutivos (existir por la existencia del otro, al que constituyen) de la Estructura ni del nivel interno.

Adler (1999, Págs. 224 y 225) y Checkel (1998, Págs. 325 a 338) plantean que la definición de qué es identidad e “interés nacional” también depende de relaciones de entendimientos intersubjetivos dentro del país, en vínculo con los agentes externos, que responden a las lógicas de poder y distribución de conocimiento que también son internas a la sociedad. En este sentido, es significativo el énfasis en el individuo de Friedrich Kratochwil (2007; Págs. 506 a

conhecimento independentemente de alguma prática discursiva.” (GUZZINI, 2013, Pág. 397)

⁷ Versión original: “[...] while analysts need to redouble their efforts to avoid acts of essentialization, social agents continually commit some. Indeed, acts of essentialization, or reification as Berger and Luckmann would put it, are commonplace in social life. They lie at the foundation of the social construction of reality. [...] Repeated acts of essentialization result in the generation of ‘social facts’, the portions of the world that are treated as if they were real by social agents. [...] Once reified, social facts confront agents’ everyday life as ‘objective’ facts that cannot be ignored. [...] (POULIOT, 2004, Pág. 329)

511) por su aplicabilidad a los tomadores de decisión, y el peso que asigna a las emociones como motor de la agencia (KRATOCHWIL 2007; Págs. 509 a 511).

Kratochwil (2007; Págs. 500 y 508) también hace un interesante aporte sobre el tiempo (o “temporalidad”), que constituye a los agentes (sean individuales o colectivos), pues cada situación evoca sentidos de acciones y eventos anteriores y trae la preocupación con el futuro:

Precisamente porque la política lidia con lo particular y lo contingente, el “tiempo” emerge como una dimensión importante [...] El Tiempo es más bien la condición que está profundamente implicada en nuestra constitución de agentes y en nuestras colectividades. Nos fuerza a reflexionar en la dialéctica de la elección, donde un problema presente evoca una cierta recolección y donde nosotros debemos hacer sentido de las acciones y eventos previos, a través de la construcción de un marco para acceder a quién somos en la base del desde dónde venimos. Nos fuerza a hacernos conscientes de nuestras limitaciones como seres históricos, pero al mismo tiempo nos habilita a concebir nuestras sociedades en términos de preocupaciones intergeneracionales en constante marcha (KRATOCHWIL, 2007, Pág. 500; traducción libre del autor)⁸.

Esta noción de temporalidad sería de gran utilidad en el presente análisis pues establece el nexo que cada agente tiene con su pasado y con su futuro, tanto a nivel de los individuos, aplicable a los principales tomadores de decisión, como a la propia identidad corporativa de Uruguay.

1.1.2 Metodología Empleada.

El presente trabajo fue elaborado realizando un abordaje cualitativo de fuentes primarias y secundarias sobre el tema. Considerando que la teoría constructivista adoptada valoriza considerablemente el papel de las ideas y que el objetivo del trabajo es conocer las identidades de Uruguay en disputa en el período

⁸ Versión original: “Precisely because politics deals with the particular and the contingent, ‘time’ emerges as an important dimension. [...] Time is rather the condition that is deeply implicated in our very constitution of agents and of our collectivities. It forces us to reflect on the dialectics of choice, where a present problem evokes a certain recollection and where we must make sense of antecedent actions and events, through the construction of a frame for assessing who we are on the basis of where we came from. In this way it influences our preferences and strategies for the projects we try to realize. It forces us to become aware of our limitations as historical beings, but at the same time it also enables us to go on and to conceive of our societies as intergenerational ongoing concerns.” (KRATOCHWIL, 2007, Pág. 500)

bajo análisis, se hace fuerte hincapié en los discursos pronunciados en la época, y en cómo los mismo revelan qué estaba en juego según los actores implicados.

Con base en el diario “El País”, un periódico de tirada nacional y larga trayectoria del país, se buscó acceder al debate del período, a las declaraciones realizadas y los hechos destacados. Además, se usó extensa bibliografía, principalmente cuantiosa información producida en el período con carácter más de análisis de coyuntura, en especial las publicaciones del “Seminario Inserción Internacional Del Uruguay” realizado el 14 y 15 de agosto de 2007, cuando los hechos aún eran muy recientes.

Se destaca la importancia del análisis sobre las negociaciones de Uruguay con Estados Unidos entre 2000 y 2010 de Roberto Porzecanski en el libro “No voy en tren. Uruguay y las perspectivas de un TLC con Estados Unidos (2000-2010)”, muchas de cuyas opiniones se comparten en este trabajo. La diferencia entre esa obra y éste trabajo es la teoría usada y la discusión de fondo, que en el trabajo presente es identificar las identidades que Uruguay debatió entre 2005 y 2007, cuando Porzecanski está más preocupado en conocer los motivos que frenaron la firma del TLC y brindar un aporte para subsidiar futuras discusiones al respecto.

Considerando el peso reconocido por el constructivismo a la historia y al contexto en que ocurren los fenómenos sociales, se presentan aún en éste capítulo una serie de consideraciones sobre ese contexto. Además, con la información disponible, se construyó un cronograma de los hechos y debates, que se presenta dividido en las primeras secciones de los capítulos 2 y 3 como forma de ubicar al lector en el período bajo estudio.

Dado que se está hablando de tratados comerciales, es importante aclarar que éste trabajo no busca ser un análisis de índole económica, sino esencialmente de índole política y de política internacional, y es por tal motivo que no predominarán aquí las explicaciones económicas sino cuando expresamente necesarias. Dado el carácter ideológico y político de buena parte de la discusión sobre análisis, que no tenía sólo fundamentos económicos en su formulación, se hace necesaria una mirada no economicista del fenómeno.

1.1.3 Conceptos Técnicos Necesarios – TPRI, TLC y TIFA.

En esta subsección se busca explicar qué son los 3 tipos de tratado que fueron negociados durante el período que se analiza, y algunos de sus impactos jurídicos.

Un Tratado de Protección Recíproca de Inversiones (TPRI)⁹, es un tratado entre dos países por el que las partes fijan las reglas por las que se regirán las inversiones procedentes de la otra parte en su país. Así, se reglamenta condiciones desde impuestos que deben pagar, normas laborales y ambientales, facilidades en la obtención de autorización para implantar tales inversiones, condiciones a que tendrá que atenerse el envío de remesas de las ganancias, protección contra confiscación, entre otros. Los países firman éste tipo de acuerdos con la esperanza de atraer inversiones externas, aunque en detrimento pierdan flexibilidad en cuanto a poder regular las inversiones.

En las últimas décadas, especialmente a iniciativa de Estados Unidos, estos acuerdos no fijan sólo formas de resolución de controversias entre los Estados Parte sobre el contenido de los acuerdos, sino que también prevén que las empresas de los Estados con inversiones en la otra parte amparadas por el Tratado puedan demandar a ésta directamente frente a algún tribunal específico (en general tribunales Ad Hoc), exonerándolo de tener que denunciar ante la justicia del país donde se encuentra o de tener que accionar a su Estado de origen para que demande a la otra Parte ante tribunales internacionales. Para países en subdesarrollo, conceder esta posibilidad a empresas muchas veces puede significar vulnerabilidad, pues las empresas amparadas por los Tratados muchas veces son grandes multinacionales que pueden tener grandes equipos de abogados que las defiendan y así lograr con el amparo del tratado imponerse a los Estados (PORZECANSKI, 2010, Pág. 75 y 76).

Un Tratado de Libre Comercio (TLC)¹⁰ es un acuerdo entre dos o más países para eliminar los aranceles en una cantidad sustancial de los bienes que producen.

⁹ También se lo puede denominar de otras formas, como Tratado Bilateral de Inversiones (TBI), o Tratado de Promoción de Inversiones, entre otras. El TPRI de Uruguay con Estados Unidos se llama oficialmente Tratado de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones. Este trabajo emplea la nomenclatura Tratado de Protección Recíproca de Inversiones por ser la más usada en la bibliografía consultada.

¹⁰ En algunos casos, los TLC han tenido nombres distintos, como el firmado entre Estados

Es una de las pocas formas que prevé la Organización Mundial del Comercio (OMC) de exceptuar la Cláusula de Nación Más Favorecida. Para evitar que se importen bienes hacia un país firmante con aranceles bajos y luego reexporten hacia el otro u otros, se hace necesario mantener controles aduaneros entre los firmantes, y para asegurar la implementación de reducción de aranceles para los bienes que sí son producidos en los países miembros, se crean los Certificados de Origen. Éstos documentos son certificados expedidos por alguna organización autorizada que asegura que el producto en cuestión o una parte significativa de su valor agregado (según lo acordado) es originaria del país parte del tratado, y por ende sí merece que no se le cobren aranceles. (PORZECANSKI, 2010, Pág. 26 y 27; INSTITUTO CUESTA DUARTE, 2006, Págs. 79 a 82).

Si bien originalmente regulaban relaciones de comercio de bienes, en los últimos tiempos han pasado a incluir temas como liberalización del sector de servicios con caída de monopolios oficiales, reglas de propiedad intelectual, compras gubernamentales, regulación a las inversiones, entre otros, que impactan en la capacidad de los firmantes de adoptar medidas en esas áreas conducentes a favorecer su desarrollo. Los países subdesarrollados igual buscan firmar estos tratados con países desarrollados porque a cambio ganan acceso preferencial a los mercados de éstos (PORZECANSKI, 2010, Pág. 27 a 29).

En el caso de Uruguay, hay que decir que firmar un Tratado de Libre Comercio implica además quebrantar el Arancel Externo Común del Mercado Común del Sur (MERCOSUR) al que pertenece, que por ser “común” estipula valores que se deberían fijar de acuerdo entre los miembros para todos los países del mundo, sin excepciones, por lo que si Uruguay firmara un TLC estaría yendo en contra de ese bloque.

Por su parte, los Tratados Marco de Inversión y Comercio (TIFA)¹¹ son acuerdos en los que se declara el deseo de profundizar las relaciones comerciales y de inversión entre los Estados Parte y para tal fin se crea alguna Comisión de Alto Nivel entre los países firmantes a la que se encomienda estudiar la posibilidad de nuevos acuerdos que permitan profundizar las relaciones económicas entre los

Unidos y Perú que se denomina Acuerdo de Protección comercial (APC).

¹¹ La denominación de estos acuerdos también puede diferir de caso a caso. La nomenclatura usada y la sigla, que responde a la traducción en inglés para Tratado Marco de Inversión y Comercio, a saber *Trade and Investment Framework Agreement – TIFA*, se debe a que son las denominaciones de uso más extendido en la bibliografía consultada.

países. Incluyen con ese objetivo listas de los temas que la comisión deberá discutir (PORZECANSKI, 2010, Págs. 193ss.). Como sólo se prevé una instancia de negociación, el TIFA no impacta directamente en la legislación común sobre comercio o inversiones, sino hasta que se firmen nuevos acuerdos que podrán o no surgir de la Comisión de Alto Nivel creada. Lo significativo es que éstos acuerdos muchas veces han permitido avanzar hasta acuerdos más profundos (lo que, al fin de cuentas, es su objetivo), incluyendo TPRIs y TLCs.

1.2 MARCO CONTEXTUAL

1.2.1 La Relación De Estados Unidos Con América Latina.

A partir de la década de 1990 (y ya con antecedentes en la década anterior), Estados Unidos pasa paulatinamente a mirar con una nueva perspectiva su política comercial internacional y particularmente a nivel de América Latina. Anteriormente su política hacia la región era guiada por los acuerdos multilaterales en el marco del Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT)¹² y por la concesión de preferencias unilaterales (que debían pasar por aprobación de los signatarios del GATT por ser una excepción a su principio de Nación Más Favorecida) a países específicos (PORZECANSKI, 2011, Pág. 45). Sin embargo, un TLC con Israel en 1985, otro con Canadá en 1989 y el Acuerdo de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) de 1992 son señales claras de un cambio.

La llegada de George H. W. Bush a la Casa Blanca, en 1989, coincidió con el fin de la guerra fría y, en América Latina, con el retorno de la democracia y la apertura económica guiada por los principios del Consenso de Washington. Este nuevo escenario internacional permitió

¹² El Acuerdo General de Aranceles y Comercios es un tratado internacional que data de 1947 que preveía mecanismos para la paulatina liberalización del comercio mundial por la permanente reducción de los aranceles de importación-exportación. Se fundamenta en la creencia de que el proteccionismo económico había sido una de las principales causas de las guerras mundiales, y por tal motivo, preveía como uno de sus principales motivos la Cláusula de Nación Más Favorecida, según la cuál cada beneficio y reducción arancelaria que un país firmante diera a otro país, se debía aplicar automáticamente a todos los demás países firmantes. Preveía un sistema de reuniones periódicas de los país signatarios, las Rondas, en las cuales se negociarían nuevas reducciones arancelarias. En 1995, se crearía la Organización Mundial del Comercio, heredera de éste acuerdo (pues surge de una de sus Rondas, la Ronda Uruguay), que siendo más amplia que el GATT incluye la mayoría de sus principios.

la formulación, en Estados Unidos, de una nueva estrategia internacional, y en particular de una nueva política para América Latina. [...] (PORZECANSKI, 2011, Pág. 45)

La idea era promover un sistema de comercio internacional en el que no sólo se liberalizara cada vez más el comercio mundial, sino que también se crearan condiciones para perpetuar la gravitación económica mundial de Estados Unidos. Para eso se buscaba fortalecer las normas de propiedad intelectual a nivel mundial para garantizar patentes norteamericanas, se flexibilizara las normas sobre compras gubernamentales, para que empresas estadounidenses accedieran a las licitaciones públicas, cayeran monopolios oficiales y se privatizaran empresas públicas, lo que ayudaría a Estados Unidos por tener la mayor concentración de recursos financieros, entre otros. Estos asuntos harían parte de los denominados Nuevos Temas Comerciales que se discutirían ya en la Ronda Uruguay de negociaciones del GATT-OMC a fines de la década del 1980 e inicios de los años 1990 (EVENETT, MEIER, 2007)

La nueva política sería lo que se ha llamado de Liberalización Competitiva (EVENETT, MEIER, 2007), que implicaba una estrategia multinivel de promoción del libre comercio a nivel global vía OMC, a nivel de regiones por acuerdos de libre comercio entre Estados Unidos y bloques regionales, y por acuerdos bilaterales de comercio e inversión. Se buscaba remodelar el sistema internacional de comercio para difundir los valores de Estados Unidos (EVENETT, MEIER, 2007; VAILLANT, 2007, Págs. 9 a 13). Como lo plantea el embajador Robert Zoellick, quien fuera Representante Comercial de los Estados Unidos durante el primer gobierno de George W. Bush y en el marco de la lucha contra el terrorismo de comienzos de la década de 2000:

El comercio es más que eficiencia económica. Es el reflejo de un sistema de valores: apertura, intercambio pacífico, oportunidades, inclusión e integración, ganancias mutuas a través de intercambio, libertad de elección, apreciación de las diferencias, gobernanza a través de reglas acordadas, y la esperanza de mejorías para todas las personas y países. (Robert Zoellick apud. EVENETT, MEIER, 2007, Pág. 6; traducción del autor¹³)

¹³ Texto original: "Trade is about more than economic efficiency. It reflects a system of values: openness, peaceful exchange, opportunity, inclusiveness and integration, mutual gains through interchange, freedom of choice, appreciation of differences, governance through agreed rules, and a hope for betterment for all peoples and lands." (Robert Zoellick apud. EVENETT, MEIER, 2007, Pág. 6)

La idea de liberalización competitiva implica que se concederían preferencias comerciales vía TPRIs y especialmente TLCs a aquellos países o bloques dispuestos a negociar con Estados Unidos sobre sus bases, liberalizando sus economías en los nuevos temas comerciales a cambio de poder colocar sus productos en el mercado estadounidense (mayor mercado consumidor del mundo). A medida que más países adhirieran, al ganar acceso preferencial restringirían el mercado norteamericano a aquellos países no tan dispuestos a aceptar la liberalización que promovía Estados Unidos. Esto los forzaría a buscar igualar la situación consiguiendo sus propios TLCs con la potencia, que ésta sólo concedería a cambio de programas de liberalización en los Nuevos Temas Comerciales (incluyéndolos en los TLCs) (EVENETT, MEIER, 2007; PORZECANSKI, 2010, Págs. 53 y 54).

Dentro de esta nueva política, y en parte en respuesta a que la Ronda Uruguay se estancaba impidiéndole lograr sus objetivos a nivel global, Estados Unidos da a conocer, en 1990 la Iniciativa para las Américas, que traería el proyecto del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA)¹⁴ como uno de sus componentes. Ésta comenzaría a ser negociada con todos los países del continente americano en la I Cumbre de las Américas en Miami, 1994, y las negociaciones se extenderían durante el resto de la década y los comienzos de la siguiente. El MERCOSUR lograría negociar como actor unitario frente a Estados Unidos y los demás países, y realizaría una fuerte oposición, en especial a las propuestas sobre propiedad intelectual y para incluir en las negociaciones la flexibilización de los subsidios agrícolas de Estados Unidos, cosa que éste país se negaba a aceptar. Fruto de ese embate, las negociaciones comienzan a estancarse (PORZECANSKI, 2010, Págs. 46 a 51; VAN ROMPAEY, 2007, Pág. 5).

En 2003, en un intento por solucionar la situación en torno al ALCA, se acuerda continuar negociando sobre nuevas bases, el *ALCA light*, que implicaba habilitar negociar de forma bilateral o a través de bloques, no sólo todos los países en conjunto, para ir generando una convergencia hacia el ALCA. Así, Estados Unidos inicia negociaciones de TLC con varios países y bloques específicos de la región, como República Dominicana y Centroamérica (CAFTA-DR), Chile, Colombia,

¹⁴ Un Área de Libre Comercio tiene las condiciones mencionadas anteriormente al definir Tratado de Libre Comercio pero aplicadas a un grupo de países. En el caso del ALCA, se incluía también la negociación de numerosos temas no estrictamente comerciales, los ya mencionados Nuevos Temas Comerciales.

Perú y Panamá, iniciando un nuevo período de bilateralismo. Además, por esos años ya se identificaban las serias dificultades para lograr avances en los Nuevos Temas Comerciales a nivel de la Ronda de Doha de la OMC (PORZECANSKI, 2010, Págs. 53 y 54; VAN ROMPAEY, 2007, Págs. 5 y 6). .

En 2005 el ALCA será finalmente cancelada en la IV Cumbre de las Américas en Mar del Plata, Argentina, cuando finalmente se acepta que no se podría dar solución a las negociaciones, dejando así a Estados Unidos sólo la vía de los acuerdos bilaterales (PORZECANSKI, 2010, Págs. 53 y 54; VAN ROMPAEY, 2007, Págs. 5 y 6).

También se debe llevar en consideración que la política comercial de Estados Unidos es, por su constitución, conducida por el Congreso, que puede delegarla en el Poder Ejecutivo. Y esa delegación acaba resultando necesaria, pues de lo contrario cada avance de la negociación debe ser consultado a ese órgano, por lo que se ha creado el instrumento de los “*Fast Track*”, leyes por las cuales el Congreso concede al Poder Ejecutivo facilidades para negociar acuerdos diversos durante cierto tiempo sin que deban contar con autorizaciones específicas, facilitando a su vez su posterior aprobación en el Congreso. Estas leyes suelen fijar, también, plazos, límites y temas dentro de los cuales se permite al Poder Ejecutivo negociar. (EVENETT, MEIER, 2007; PORZECANSKI, 2010, Págs. 47 y 48; VAILLANT, 2007, Pág. 10).

En el periodo que analizamos, estaba vigente un *fast track* denominado Ley de Promoción Comercial (Trade Promotion Act (TPA)) de 2002, que debía regir hasta 2005 pero fue extendido su plazo hasta mediados de 2007 (VAILLANT, 2007, Pág. 10)

A esta altura se hace pertinente un breve comentario sobre los posibles intereses de Estados Unidos en sus negociaciones comerciales con Uruguay. Lo más sencillo es identificar su interés por Uruguay como uno más entre muchos acuerdos bilaterales dentro de la estrategia de Liberalización Competitiva. Así, según el representante comercial de Estados Unidos, cualquier país podría, en principio, negociar acuerdos comerciales con su país:

Quiero de decirle a mis contrapartes en las negociaciones que estamos dispuestos a negociar si son serios acerca de la eliminación de barreras, pero también dejar en claro que Estados Unidos va a buscar en otra parte si tardan - Estados Unidos se moverá hacia

adelante, y depende de ellos unirse a nosotros o quedarse atrás (Zoellik apud. EVENETT, MEIER, 2007, Pág. 6; traducción del autor¹⁵)

Pero también puede haber otros intereses de por medio. Según Karen van Rompaey (2007, Págs. 7 y 8), Estados Unidos tiene pocos intereses económicos en mejorar su vínculo comercial con Uruguay, pero sí podría estar más interesado desde una perspectiva geopolítica. Así, un TLC con éste país podría ser un duro golpe al MERCOSUR, que acababa de frustrar el ALCA y se comenzaba a perfilar como núcleo de oposición a Estados Unidos en la región. En tal sentido, se lograría también contrabalancear la creciente influencia del presidente venezolano Hugo Chávez en Sudamérica.

Sin embargo, y aunque reconoce que algunos sectores del gobierno norteamericano podían tener esa intencionalidad, Porzecanski (2010, Págs. 125ss) plantea que Estados Unidos no quería en realidad confrontar con Brasil, con quien tenía otros intereses en común, aunque sí podría querer frenar la influencia de Chávez. También tendría interés en mostrar disposición en negociar con un país de izquierda como el Uruguay de Vázquez, para mostrar que no haría discriminación de regímenes progresistas si querían acuerdos comerciales, y para que sirviera de ejemplo a Brasil induciéndolo a un TLC.

1.2.2 Uruguay Y Su Política De Doble Péndulo.

La identidad es una construcción histórica que va sufriendo modificaciones con el tiempo. Dado que abordar la identidad de Uruguay demandaría hablar sobre toda su historia, lo que escaparía a las posibilidades de este trabajo, nos remitiremos a las obras de autores que han lidiado con esa problemática, aunque muchas veces lo han hecho sin aludir a términos como el de identidad. Concretamente, varios autores reconocen que históricamente, Uruguay ha oscilado entre el vínculo con la región en la que se encuentra inserto, y otras esferas regionales más distantes, como Estados Unidos o Europa. A la vez, en la región, ha tratado de balancear entre Brasil y Argentina.

¹⁵ Texto original: "I want to be able to tell my counterparts that we are willing to negotiate if they are serious about eliminating barriers, yet also make clear that America will look elsewhere if they delay--the United States will move forward, and it is up to them to join us or be left behind." (Robert Zoellik apud. EVENETT, MEIER, 2007, Pág. 6)

Ya Carlos Real de Azúa en 1959, en su reconocida obra “Política Internacional e Ideologías en el Uruguay” sobre la política exterior del país entre 1939 a 1959 llega a la conclusión de que dos grandes visiones de política externa estarían en confrontación, una universalista, de carácter liberal-democrática que apoya a los aliados y se alinea con su principal exponente, Estados Unidos, y otra de tipo resistente que busca rescatar los valores regionales y la hermandad rioplatense y de la América Luso-Hispana.

Más contemporáneamente, Romeo Pérez Antón (2011, Pág. 10) también refiere a la existencia de una política pendular en la Política Exterior del país a lo largo de su historia, al tiempo que reconoce que habría sido el político y escritor uruguayo Luis Alberto de Herrera (1873-1959) el responsable de identificar tal política pendular.

Por su parte, Lincoln Bizzozero Reveléz (2007) considera que Uruguay ha tenido que optar tradicionalmente entre dos grandes pares de alternativas y que de hecho no ha optado, sino que ha mantenido equidistancia, lo que denomina política de “doble péndulo”:

Los condicionantes histórico-estructurales de la época colonial y de los inicios del país resultan relevantes para comprender la política exterior triangular del Uruguay en una doble equidistancia: entre la potencia marítima y la región por una parte y entre Argentina y Brasil por la otra. (BIZZOZERO REVELÉZ, 2007, Pág. 18),

En relación a qué visión ha sido predominante, Real de Azúa (1959) plantea que en el período 1939-1959 fue la visión universalista. En tal sentido, Clemente (2010), en su análisis sobre el papel de Uruguay en las Conferencias Panamericanas, muestra como en el país se va consolidando la visión favorable a Estados Unidos, a medida que se producen sendos debates sobre los pasos a seguir y sobre el papel de Estados Unidos y su doctrina Monroe¹⁶ en América Latina. El batllismo, sector político del Partido Colorado que dominó la política nacional a mediados del siglo XX, fue el responsable de llevar adelante esa política, mientras el

¹⁶ La Doctrina Monroe es una serie de valores y principios que fueron dados a conocer por el presidente de Estados Unidos James Monroe en 1823. Allí, de cara a la posibilidad de que los países europeos buscaran reconquistar el continente americano que ya estaba en una fase avanzada de su lucha independentista, proclama que Estados Unidos no permitiría esa reconquista e intervendría en caso de que fuera intentada. Si bien proclamaba la defensa del continente, por su redacción también ha sido interpretado como una forma de declarar legítimas las intervenciones de Estados Unidos sobre otros países americanos, justificando así actitudes imperialistas frente a ellos, como si el continente fuera suyo, y no sólo una proclama de autonomía de toda América.

herrerismo, sector político dominante dentro del principal partido de oposición, el Partido Nacional, llevó a delante el posicionamiento resistente.

Sobre fines de siglo XX, y luego de la dictadura militar (1973-1985), las circunstancias comenzaron a cambiar, con lo que la identidad del país debe adecuarse. A nivel externo, el creciente acercamiento entre Argentina y Brasil romperá la posibilidad de mantener la política de péndulo (BIZZOZZERO REVELÉZ; 2007). Además, y como veremos en la próxima subsección, las perspectivas de creación de un bloque entre ambos países estimulará a Uruguay a incorporarse en esa aproximación, que daría lugar al MERCOSUR.

No sólo cambiaba la mirada hacia la región. También se daría a finales de siglo un relativo alejamiento de Estados Unidos y apuesta a la región. Así, Lilia Ferro Clérico (2006) nos menciona que el gobierno de Julio María Sanguinetti (1985-1990) habría buscado un modelo de país agroexportador y una Política Externa bastante autónoma, en particular en relación a Estados Unidos por el rechazo que generaba el apoyo de éste a la dictadura. Así, vuelca la mirada a la región a través de la ampliación del Convenio Argentino-Uruguayo de Cooperación Económica (CAUCE) en 1985, y del Protocolo de Expansión Comercial (PEC) con Brasil en 1986.

El gobierno de Luis Alberto Lacalle (1990-1995), manteniendo apertura comercial a la región, vía MERCOSUR, y al mundo, se acercó nuevamente a Estados Unidos, en particular por el apoyo al proyecto del ALCA. Pero en el segundo gobierno de Sanguinetti (1995-2000) se fortaleció el MERCOSUR y se mantuvo una relación no muy buena con Estados Unidos, al rechazar varios de sus proyectos y apoyar que en el ámbito del ALCA se negociaría en conjunto con el MERCOSUR. (FERRO CLÉRICO, 2006)

El gobierno de Jorge Batlle (2000-2005), ya presentaría otra realidad, pues fortalecería los vínculos de Uruguay con Estados Unidos. A fines de 2001, el Presidente anuncia su intención de negociar acuerdos comerciales con Estados Unidos (PORZECANSKI, 2010, Pág. 66) y en febrero de 2002 tras un viaje a Estados Unidos acordó crear una Comisión Conjunta de Comercio e Inversión (CCCI) que sería un órgano permanente entre ambos países para buscar formas de mejorar la relación comercial (PORZECANSKI, 2010, Págs. 69 y 70; VAILLANT, 2007, Págs. 16 y 17).

Desde noviembre de 2003 y en el ámbito de dicha comisión, se negoció un Tratado de Protección Recíproca de Inversiones (TPRI) (PORZECANSKI, 2010,

Págs. 72 a 75; VAILLANT, 2007, Pág. 17). Finalmente, el día 24 de octubre de 2004, en Montevideo, el Representante Comercial Adjunto de Estados Unidos, Peter Allgeier procedió a firmar el Tratado de Protección Recíproca de Inversiones (TPRI) con el Ministro de Economía y Finanzas Isaac Alfie, el 24 de octubre de 2004 (INTERÉS..., 2004).

1.2.3 El Camino De Uruguay Hacia El MERCOSUR Y Dentro De Él.

Ya en los comienzos de la dictadura (1973-1985) el régimen buscó reorientar el modelo de desarrollo del país hacia la exportación. Por tal motivo, negociaría acuerdos comerciales con Argentina y con Brasil. Nacen así el Convenio Argentino-Uruguayo de Cooperación Económica (CAUCE) en 1975 y el Protocolo de Expansión Comercial (PEC) entre Uruguay y Brasil en 1976, que serían acuerdos que incluirían un número limitado de productos (PÉREZ ANTÓN, 2011, Pág. 46). Sin significar desaparición de aranceles en esos productos sino solo su disminución, su peso significó elevar las exportaciones a esos dos países del entorno del 8 o 9% de las exportaciones totales de Uruguay en 1973 a ceca del 25% al final de la dictadura en 1985, con un pico de 35% en 1979 (PORZECANSKI, 2010; Pág. 33).

Al retorno de la democracia, el gobierno de Sanguinetti se preocuparía por su renovación, a través del Acta de Colonia con Argentina en mayo de 1985 y del Acta de Cooperación Económica Uruguay-Brasil de 1986, que ampliaron el alcance de ambos instrumentos (PÉREZ ANTÓN, 2011, Pág. 46).

Pero el período de las dictaduras también representó un acercamiento entre Argentina y Brasil que permitiría un nuevo relacionamiento entre ambos países al retorno de las democracias. En efecto, en 1985 se produce una conferencia entre los presidentes de Argentina y Brasil Raúl Alfonsín y José Sarney en Foz de Iguazú, en la que se da inicio a un proceso de negociaciones tendientes a mejorar y ampliar las relaciones comerciales entre ambos países. En 1988 se realizarían varias reuniones entre ambos mandatarios y se haría expreso el deseo de los dos países de constituir un Mercado Común¹⁷. Ese año también comenzaría a participar Uruguay, aunque

¹⁷¹⁷ Un Mercado Común es un proceso de integración aún más complejo que la Unión Aduanera pues además de implicar una unión aduanera, que establece la libre circulación de bienes entre los países, el Mercado Común prevé libre circulación de factores productivos entre los países miembros. Se considera que el MERCOSUR, aunque aspira a

sólo como observador (PORZECANSKI, 2010, Pág. 31; PÉREZ ANTÓN, 2011, Págs. 65 y 66).

Uno de los principales motivos de Uruguay para unirse al MERCOSUR fue la perspectiva de que las negociaciones que se llevaban adelante por los dos países vecinos implicarían en los hechos la pérdida de las ventajas comerciales brindadas por el CAUCE y el PEC, con lo que varios sectores económicos, incluyendo la Cámara de Industrias del Uruguay (CIU) y la Unión de Exportadores del Uruguay (UEU), presionaron al gobierno para tomar participación más activa en ese proceso (PORZECANSKI, 2010, Págs. 34 y 35; PÉREZ ANTÓN, 2011, Págs. 67 y 68). Con el nuevo gobierno de Luis Alberto Lacalle (1990 – 1995), el año 1990 presenciaría una participación más decidida del país en las negociaciones, y la pronta inclusión, por iniciativa uruguaya de Paraguay en el proceso. De ese modo se llegaría, finalmente, a la firma del Tratado de Asunción que crea el MERCOSUR el 26 de marzo de 1991 (PÉREZ ANTÓN, 2011, Págs. 69 y 70).

La adhesión al MERCOSUR contó con amplio respaldo de los diversos sectores políticos del país, y de numerosos sectores sociales, pero también despertó algunos recelos, como el del Plenario Intersindical de Trabajadores - Convención Nacional de Trabajadores (PIT-CNT), la central única de trabajadores de Uruguay, que temía que los precios bajos de los productos de los países vecinos hicieran empresas y trajeran desempleo. Aún con esas preocupaciones, el Tratado fue ratificado por unanimidad en el Senado y con sólo 2 votos contrarios en la Cámara de Diputados (PORZECANSKI, 2010, Págs. 35 y 36; PÉREZ ANTÓN, 2011, Págs. 68 a 70).

Se suele reconocer que los primeros años del MERCOSUR fueron de un desempeño significativamente positivo, con un incremento del comercio, y avances en materia de consolidación institucional del bloque (BIZZOZERO REVELES, 2010, Págs. 110 y 111; GIANELLI, 2009, Págs. 159 y 160; PÉREZ ANTÓN, 2011, Págs. 71 a 73). En el aspecto comercial crecieron mucho los intercambios intrarregionales, y para Uruguay las exportaciones a la región oscilaron entre el 44 y el 56 %, mientras las importaciones desde los países de la región oscilaron entre el 43 y 47%, lo que demuestra el grado de interconexión que el país llegó a tener con la región (OLÍPIO GRÄF; ZAGO DE AZEVEDO, 2013, Págs. 138 a 140).

ser un Mercado Común, tiene hoy día características de Unión Aduanera y de Área de Libre Comercio a la vez (Unión Aduanera incompleta).

En el aspecto institucional, en los primeros años del Mercado Común proliferan nuevos órganos y se consolida la institucionalidad con la firma del Protocolo de Brasilia de 1991, que prevé un sistema provisorio de solución de controversias, y del Protocolo de Ouro Preto en 1994, que consolidó la organización con el Consejo Mercado Común y el Grupo Mercado Común como principales órganos (PORZECANSKI, 2010, Págs. 37 a 40; PÉREZ ANTÓN, 2011, Págs. 50 y 71 a 73).

Pero la devaluación del real por parte de Brasil en 1999 y la crisis de 2001 en Argentina y 2002 en Uruguay iniciaron una serie de dificultades en el bloque que los sucesivos intentos de relanzamiento no lograrían superar. Varios autores hablarán de crisis y retroceso, mientras otros optarán por hablar de estancamiento o congelamiento sin que sea claro hasta qué momento se extendería (BIZZOZERO REVELES, 2007; 2010; FERNÁNDEZ LUZURIAGA, 2007; GIANELLI 2009, Pág. 160; PÉREZ ANTÓN, 2011, Págs. 71 ss.; PORZECANSKI, 2010, Pág. 41; VAN ROMPAEY 2007).

Una de las formas de mostrar esa problemática, es que además del fracaso en numerosos intentos de relanzamiento institucional sin mucho éxito (PÉREZ ANTÓN, 2011, Págs. 83 a 85), el comercio intrarregional caería sensiblemente. Las ventas desde Uruguay a la región oscilaron entre el 44 y el 23% en relación al total de sus exportaciones, siendo 2005 el año de valores menores, mientras las importaciones desde los países de la región oscilaron entre el 43 y 48%, valores semejantes a los del período anterior. Se visualiza, pues, esa caída proporcional del comercio a la región, que pasa a tener menos peso en la canasta exportadora de los países del bloque (OLÍPIO GRÄF, ZAGO DE AZEVEDO, 2013, Págs. 138 a 140).

Si este segundo período del MERCOSUR de dificultades ha terminado o cuando terminó no es algo que sea consensual, ni tampoco significativo para este trabajo. A los efectos del presente, vale mencionar que nuestro período de análisis, 2005 a 2007, es aun abarcado por esta última realidad.

Carmen Estrades (2006) nos trae un estudio sobre cómo la opinión pública uruguaya ve el MERCOSUR, con base en datos e encuestas realizadas en 2004 (1108 encuestados). Muestra datos muy significativos en relación a la percepción de parte de la sociedad uruguaya sobre el MERCOSUR. Lo primero a decir es que

un 12,9% de la población encuestada nunca escuchó ni leyó algo acerca del MERCOSUR, lo cual supone un porcentaje muy elevado

dado el año de realización de la encuesta. Por otro lado, un 42,3% de los ciudadanos ha escuchado muy poco sobre el MERCOSUR, mientras que 44,6% han escuchado o leído bastante o mucho. (ESTRADES, 2006, Pág. 115)

Así, se puede ver que a pesar de que para el momento de la encuesta el MERCOSUR ya llevaba más de una década de existencia, aun así había mucha gente que básicamente desconoce lo que es el bloque. En relación a eso, es muy difícil suponer que una población pueda identificarse con el bloque si un porcentaje tan elevado no ha escuchado o ha escuchado muy poco al respecto.

Ante la consulta de si creían que Uruguay se beneficiaba de ser miembro, sólo el 22,3% decía que se beneficia enormemente o mucho, pues 55,1% respondió que se beneficia algo o poco y 9,7% dice que no se beneficia (con 12,8 de no sabe y no conoce al MERCOSUR) (ESTRADES, 2006, Pág. 115). Ésta falta de conocimiento sumada a la descreencia en los beneficios del MERCOSUR repercutirá en que el debate aquí estudiado no levante tantas pasiones a nivel de la población, y se procesará, de hecho, más a nivel de clase política y sociedad organizada.

En relación a la crisis del MERCOSUR, es importante una aclaración más. Como fuera mencionado en las consideraciones teóricas, éste trabajo adhiere a la idea de Vincent Pouliot (2004) de que el analista debe sí reconocer si efectivamente los hechos sociales son tomados como fenómenos naturales y reales por los agentes sociales, pero no cuestionar si son o no reales. Así, no analizaremos si efectivamente el bloque vivía una crisis, pues basta decir que los agentes sí percibían que el bloque vivía tal crisis.

2 URUGUAY Y EL TRATADO DE PROTECCIÓN RECÍPROCA DE INVERSIONES. UN PRIMER DEBATE.

El presente capítulo busca presentar la discusión de la identidad del Estado Uruguayo que se procesó durante las negociaciones que se dieron en torno a la ratificación y renegociación del Tratado de Protección Recíproca de Inversiones (TPRI), discusión procesada en el correr de 2005. Se presenta también algunos hechos acaecidos en el año 2004 directamente vinculados.

Para lograrlo, se presenta en la primera sección los hechos más relevantes de la discusión con las fechas, para presentar la ubicación temporal del debate, y porque permiten en sí mismo ver que efectivamente se estaba procesando una discusión significativa en torno a este documento. En la segunda sección, se intenta exponer, con base en la teoría constructivista ya presentada, un breve análisis de las discusiones y presiones del período y cómo influyen en la identidad del Estado Uruguayo. La tercera sección busca extraer algunas consideraciones parciales sobre lo planteado en el capítulo.

2.1 EL PROCESO DE RATIFICACIÓN Y RENEGOCIACIÓN DEL TPRI.

2.1.1 Sucesos Previos Al Ascenso Del Gobierno De Vázquez.

El 31 de octubre de 2004 se producen las elecciones nacionales que dan la victoria a Tabaré Vázquez y al Frente Amplio con 50,4% de los votos emitidos en primera vuelta, con lo que evitó un balotaje (PORZECANSKI, 2010, Pág. 79.). A pocos días de su elección, ya comenzó a llamar la atención de la prensa el cambio de actitud de Vázquez en relación al TPRI: Si durante la campaña electoral Vázquez se había mostrado profundamente crítico al TPRI, tras la elección comenzó a expresar que el mismo debía ser estudiado, abandonando la anterior negativa categórica (ELECCIÓN..., 2004). En tal sentido, el 10 de noviembre de 2004 se reunió con el embajador de Estados Unidos en Uruguay, Martin Silverstein, a quien expresó su idea de rever el contenido del TPRI quien plantea que eso sí era posible (EE.UU. ..., 2004).

En cuanto a la relación con el Mercado Común del Sur (MERCOSUR), el gobierno electo declararía continuamente que era prioritaria, pero que no se

desconocía que el bloque pasaba por serios problemas internos, como lo declaró Danilo Astori, ya anunciado como futuro ministro de Economía y Finanzas, el día 3 de diciembre de 2004 (GOBIERNO electo pide..., 2004). Dos días después, en declaración radial, el designado futuro canciller Reinaldo Gargano afirma que se fortalecerán las relaciones con Estados Unidos, lo que también se haría a nivel de comercio, pero que sería a través del MERCOSUR y la Comunidad Sudamericana de Naciones (GOBIERNO electo fortalecerá..., 2004).

El 11 de enero de 2005, el gobierno electo envió un documento denominado “Bases de Diálogo del FA” con los lineamientos generales que seguiría en Política Exterior, Economía y Educación a los líderes de los otros partidos políticos. En materia de Política Externa se plantea, entre otras cosas, la necesidad de consolidar el MERCOSUR, pero también mantener u ampliar el acceso a mercados, dentro de los cuales menciona a Estados Unidos, condicionado a que no impacte negativamente al bloque (DOCUMENTO..., 2005). La idea era iniciar conversaciones con el objetivo de crear acuerdos conjuntos en torno a esos 3 temas. Luego de algunas conversaciones, sería aprobado por todos los partidos, con pocos cambios, el 16 de febrero de 2005 (HOY FIRMAN..., 2005).

2.1.2 Primeros Meses de Discusión. ¿Ratificar o no?

Por motivo de la asunción del nuevo gobierno el 1 de marzo de 2005, el presidente Vázquez tuvo ocasión de tener los primeros contactos oficiales con los gobiernos de Argentina y Brasil. El 2 de marzo por la mañana se encontró con el presidente argentino Néstor Kirchner, con quién se dialogó sobre varios temas comerciales y políticos, augurando un buen relacionamiento entre ambos países (ARGENTINA..., 2005). Igual clima de buenas relaciones se experimentó horas más tarde cuando Vázquez y el presidente brasilero Luis Inácio “Lula” da Silva se reunieron para inaugurar una planta de la cervecera Ambev en la ciudad de Paysandú, ocasión en la que estuvo presente Eduardo Duhalde, presidente del Comité de Representantes Permanentes del MERCOSUR. Allí, se dialogó sobre el estado de MERCOSUR y sobre su futuro, previéndose un futuro promisor al bloque por la convergencia ideológica de los gobiernos de sus países miembros, fortalecido por el ascenso de Vázquez (VÁZQUEZ y Lula..., 2005).

El tema del Tratado de Protección Recíproca de Inversiones (TPRI) saltará fuertemente a la agenda política recién a fines de mayo. El día 25 de ese mes, el senador de oposición, por el Partido Nacional y ex canciller Sergio Abreu cuestionó en entrevista radial la actitud del gobierno de demorar la ratificación del acuerdo, identificando una división de opiniones favorables y contrarias a su ratificación a la interna del gobierno (ABREU..., 2005).

Al día siguiente, el Ministro de Economía y Finanzas, Danilo Astori afirma en un seminario del que participaba, que el Presidente Vázquez es favorable al tratado. Ese mismo día los senadores del Frente Amplio (bancada oficialista de senadores) se reunieron para deliberar qué postura tomar frente al próximo debate del tratado en el Senado. Pero la reunión no obtuvo resolución alguna, por falta de consensos, siendo que quedó en claro la diversidad de opiniones dentro de esa fuerza política (VÁZQUEZ aprueba... 2005). Igual resultado tendría la nueva reunión de la bancada oficialista de senadores del 30 de mayo (BANCADA..., 2005). Pero en ésta última el Movimiento de Participación Popular (MPP), sector mayoritario dentro del Frente Amplio y liderado por el Ministro de Ganadería Agricultura y Pesca José Mujica, se posicionó a favor del tratado si se le hicieran algunos cambios a su redacción (MPP dispuesto..., 2005).

En esos días, también se produjo un debate entre el Senador del MPP Alberto Curiel con el Ministro Astori, pues el primero demandó que se informara a los demás socios del MERCOSUR sobre el contenido del TPRI y las negociaciones llevadas a cabo con Estados Unidos, ante lo que el ministro respondió que ni Argentina ni Brasil informan a Uruguay sobre sus medidas económicas (MERCOSUR:..., 2005).

El 3 de junio, la central sindical que nuclea a todos los trabajadores del país, el PIT-CNT¹⁸, reclamó en un comunicado que el gobierno discuta públicamente el tratado, y dirigentes de la sindical, como el coordinador Juan Castillo, anunciaron su oposición al mismo, por entender que iba en contra del MERCOSUR (PIT-CNT..., 2005).

¹⁸ La importancia de esta institución recae en el hecho de ser la que nuclea a todos los sindicatos del país y representar a todos los trabajadores, teniendo por ello gran ascendencia sobre la sociedad, y también en el hecho de que históricamente ha habido un vínculo estrecho entre esta institución y el Frente Amplio, con dirigentes comunes a uno y otro, y con posturas políticas semejantes, lo que hacía que su posicionamiento fuese influyente a la interna del partido de gobierno (PORZECANSKI, 2010, Págs. 87 y 88).

Si los ánimos ya estaban divididos, el día 10 de junio el debate dio un nuevo paso adelante cuando el embajador de Estados Unidos Martin Silverstein realizó declaraciones en conferencia de prensa en las que apuraba a los uruguayos a ratificar el tratado (GARGANO critica..., 2005). Los dichos del embajador generaron malestar en varios sectores políticos y sociales de Uruguay, por considerar que se estaba entrometiendo en asuntos internos del país y queriendo influir en un asunto que era el país que debía definir (RECHAZO..., 2005).

El 13 de junio se realizó una reunión en la que el Presidente recibió a los dirigentes del Partido Nacional (principal fuerza política de oposición), senadores Jorge Larrañaga, Sergio Abreu, Francisco Gallinal y Luis Alberto Heber. Allí, les fue comunicado por el gobierno que éste consideraba que el tema del TPRI ya estaba en la órbita del parlamento por lo que el Poder Ejecutivo no marcaría postura oficial al respecto (SE ABRIÓ..., 2005).

El 20 de junio, en una cumbre del MERCOSUR, en que Vázquez asumió la presidencia pro-tempore del bloque, declaró “La realidad demuestra que el Mercosur ni siquiera es una unión aduanera imperfecta, como en algún momento se la definió” (VÁZQUEZ, apud. VÁZQUEZ asumió..., 2005), lo que evidencia su opinión crítica hacia el proceso de integración. El 1º de julio, el Ministro Gargano comunicaba a la prensa que conversaría con los países socios del MERCOSUR sobre el Tratado, aunque no pediría permiso, pues Uruguay es un país soberano (URUGUAY conversará..., 2005).

El 4 de agosto, por primera vez, se conseguía discutir el Tratado en el parlamento. En sesión extraordinaria del Senado, se decide postergar el debate para el día 22 de agosto pues aún no se tenía respuesta de los países socios del MERCOSUR sobre la firma del tratado (TRATADO de Inversiones..., 2005).

A fines de agosto, el presidente Vázquez declaraba que el MERCOSUR presentaba “severas debilidades”, al tiempo que el presidente de la Unión de Exportadores del Uruguay (UEU), Daniel Soloducho planteaba que el bloque “no funciona”, en alusión a recientes problemas con Brasil por limitaciones a la importación de arroz y con Argentina por trabas a la financiación de sus importaciones (VÁZQUEZ: el Mercosur..., 2005). En forma bastante convergente, el 11 de setiembre Fernando Mattos, presidente de la Asociación Rural del Uruguay (ARU), planteó sin rodeos que el bloque “está mal” en su discurso de clausura de la tradicional Exposición Agro-industrial y Muestra Ganadera del Prado, frente a Tabaré

Vázquez; al ministro de Ganadería de Brasil, Roberto Rodríguez, al embajador de Argentina en Uruguay, Hernan Patiño Mayer y público en general (ARU..., 2005).

El 6 y 7 de setiembre el Vicepresidente Rodolfo Nin Novoa visitó Estados Unidos, donde se reunió en Washington con la Secretaria de Estado estadounidense, Condoleezza Rice, preparando una reunión que tendría Vázquez más adelante. Horas después, declaraba que creía que el TPRI estaría ratificado antes de fin de año, al tiempo que lo defendía. También afirmó que si los países del MERCOSUR, consultados sobre el tema y sobre la posibilidad de negociar en conjunto con Estados Unidos, no se habían expresado aún, estaban dando rienda libre a Uruguay (NUEVA..., 2005; EN EE.UU....., 2005). Pero esas declaraciones disgustaron Gargano, que afirmó ser el vocero de la postura oficial del gobierno, y sostuvo que el Tratado estaba en manos del parlamento (GARGANO sale..., 2005).

2.1.3 La Renegociación Y Posterior Aprobación.

Poco después, entre los días 14 y 17 de setiembre, fue Tabaré Vázquez, acompañado de los ministros Gargano, Astori y Jorge Lepra (de Industria, Energía y Minería), el que estuvo en Estados Unidos. Allí, se reunió con el representante comercial adjunto de ese país Peter Allgeier, a quién presentó una propuesta de renegociar el TPRI en los tres puntos que habían desatado mayor polémica: principio de Nación Más Favorecida, derecho de Estados Unidos a denegar beneficios del tratado a empresas vinculadas a Uruguay y a países con que Estados Unidos no tuviera relaciones y sistema de solución de controversias entre empresas y los estados (respectivamente, artículos 4, 17 y 27). La propuesta de iniciar una renegociación en esos puntos fue aceptada, y se acordaría que la firma del nuevo documento, que se anexaría al TPRI ya suscripto, se produciría durante la Cumbre de las Américas que se desarrollaría en noviembre en Mar del Plata, Argentina (VÁZQUEZ propuso..., 2005; PLANTEAN..., 2005; "PODRÍAMOS...", 2005).

Por iniciativa del Partido Nacional, el 11 de octubre se debate el TPRI en el senado, donde el senador oficialista Alberto Cid reconoce que el Frente Amplio no está unido en este tema. La discusión no se extendió demasiado, pues por solicitud del oficialismo, se vota por un cuarto intermedio suspendiendo la discusión, lo que levantó críticas de la oposición que consideró esto como una estrategia de impedir que expresara su opinión (OFICIALISMO..., 2005).

Paralelamente se desarrollaban las negociaciones de las modificaciones al TPRI, con reuniones como la del 3 de octubre entre el embajador uruguayo en Estados Unidos, Carlos Gianelli y el ejecutivo del Departamento de Comercio (INICIAN..., 2005). Con la renegociación pronta, entre los días 4 y 5 de noviembre de 2005, se realizó en Mar del Plata, Argentina, la IV Cumbre de las Américas, donde el presidente Vázquez, en el ejercicio de la presidencia pro-tempore del MERCOSUR sustentó la postura del bloque, contraria a la implementación del proyecto norteamericano del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) y a los subsidios agrícolas de Estados Unidos. Pero el primer día de la cumbre también se procedió a la firma, por parte de Reinaldo Gargano y del secretario adjunto para el Hemisferio Occidental, Thomas A. Shannon, por Estados Unidos, del documento que se anexaría al TPRI con la renegociación (URUGUAY y Estados..., 2005).

El mismo día que se firmaba el nuevo documento, por la tarde, entre 60 y 70 personas se manifestaron en Montevideo contra la Cumbre, en el barrio Ciudad Vieja en manifestaciones que evolucionaron hacia la violencia, con ataques a bancos y edificios de empresas o comercios que se podían entender como vinculados a Estados Unidos¹⁹, y que la policía reprimió con dureza, con 6 heridos leves y 15 detenidos. En la noche se realizaba una marcha por la principal avenida de Montevideo, 18 de Julio, a convocatoria del PIT-CNT, la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay (FEUU) y otras entidades, reuniendo en torno de 1500 personas, también para protestar contra la Cumbre. Más tarde aún, unas 80 personas se manifiestan frente a la embajada de Estados Unidos (VIOLENTA..., 2005).

La Mesa Política del Frente Amplio se reúne el día 7 de noviembre, y allí el PCU, el Movimiento 26 de Marzo (sector que nucleaba a muchos de los antiguos Tupamaros), el 20 de Mayo y los representantes de las bases de Montevideo manifestaron su rechazo a la firma del tratado, mientras el MPP pidió "plazo" para definirse (MPP pide..., 2005). Recordemos que los representantes de base son elegidos en los Comité de Base (centros barriales o departamentales de la estructura partidaria), y no responden a ningún sub-sector político específico.

¹⁹ "Entre los edificios afectados figura la Bolsa de Comercio y los bancos BBVA, Boston, Santander, Lloyd's, Nuevo Banco Comercial, Crédit Uruguay, Banco República y Discount; el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente; los juzgados de la calle Misiones, un edificio de la Armada, la Casa de Lavalleja (museo histórico nacional), una panadería, una zapatería y una papelería." (VIOLENTA..., 2005)

Cuando se reúne la Mesa Política el día 21 de noviembre, se descarta pasar el tema al Plenario Nacional como piden los representantes de las bases. El Movimiento 26 de Marzo, el Movimiento 20 de Mayo, el Partido Comunista y el Partido Obrero Revolucionario manifestaron su posición contraria al acuerdo. Por su parte, el MPP (liderado por Mujica) se limitó a realizar algunas preguntas, pues se encontraba dividido en relación al tema, a pesar del apoyo del líder al TPRI. En tanto, el Partido Socialista (de Gargano), Asamblea Uruguay (sector de Astori) y la Vertiente Artiguista lo respaldan (SIN ACUERDO..., 2005).

El día 30 de noviembre se produce una sesión del Senado convocada por la oposición para discutir el TPRI y sus cambios. Se decide que por no estar aún en el Parlamento el nuevo documento, se votaría más adelante, interrumpiendo la sesión. Sin embargo, hubo presiones de la oposición para que el Ejecutivo enviara cuanto antes el tratado al parlamento (TRATADO con EE.UU...., 2005).

A pesar de la indecisión en la interna del Frente Amplio, el Poder Ejecutivo sigue adelante con sus planes de obtener la ratificación del tratado, y en Consejo de Ministros del lunes 5 de diciembre, se firma el tratado para envío al parlamento, lo que se hace en la tarde. Se plantea, así mismo, que el Ejecutivo quiere aprobación antes de fin de año (COMUNISTAS..., 2005).

Ante las vacilaciones, y tras decisión de la Mesa Política del Frente Amplio en la reunión del 12 de diciembre de postergar una semana la definición en atención al reclamo del MPP, la bancada de senadores oficialistas decidió que el día 21 se votaría el tratado, con lo que puso fecha límite a la Mesa Política para decidir, o lo haría la bancada, mandando los senadores (SENADORES..., 2005).

En reunión de Consejo de Ministros del lunes 19, Tabaré Vázquez, viendo las dificultades que existía para la aprobación del TPRI, encomendó a sus ministros a alinear a sus legisladores, y a la noche, en una reunión con la bancada oficialista, les insistió a los senadores sobre la importancia de votar a favor, indicando que no estaba dispuesto a tomar decisiones que luego fueran invalidadas por la dirección del Frente Amplio (VÁZQUEZ comprometió..., 2005).

Ese mismo día, en la tarde, los representantes de las bases decidieron salir de la reunión de la Mesa Política y dejarla sin quórum al no lograr la postergación de la discusión, hecho inédito que demuestra el grado de la crisis interna. Pero al hacerlo, esa falta de decisión de la Mesa Política habilitó a la Bancada de Senadores

oficialistas a ser la que tomara postura, que en reunión del martes 20 se expidió por 12 votos de 17 (MANDATO..., 2005).

En definitiva, el 21 de noviembre se discute el Tratado en el Senado. Las barras (palcos del Senado) estaban llenas de asistentes y también había manifestantes en las afueras del Palacio Legislativo. Cuando Larrañaga, en alusión a pasadas acusaciones del Frente Amplio de que las posturas de los Partidos Nacional y Colorado hacia Estados Unidos y los organismos financieros internacionales eran serviles, le dijo a los senadores frentistas “bienvenidos al club de los serviles”, las personas en las barras, presuntamente partidarios del Frente, comenzaron a cantar, gritar e insultar a los senadores de la coalición, lo que obligó al Presidente del Senado Nin Novoa a desalojarlos. Horas después, se votaba el tratado, con la aprobación de 30 votos, y uno en contra, del comunista Eduardo Lorier, que ignoró el mandato del Frente (SE APROBÓ..., 2005).

Como nuevamente no se llega a un acuerdo el 26 en una reunión de la Mesa Política de la coalición (DIPUTADOS..., 2005), serán los diputados, en reunión de bancada, los que decidirán la postura del Frente Amplio en la Cámara de Diputados. Lo hicieron el 27 por la mañana, aprobando, incluso con votos del MPP, mandar el voto favorable al tratado (PARLAMENTO aprueba..., 2005).

Finalmente, el 27 por la tarde se daría la discusión del Tratado en la Cámara de Diputados. Nuevamente habría manifestaciones en las afueras del Palacio Legislativo, convocados por el Movimiento 26 de Marzo, el Partido Comunista, el PIT-CNT, la FEUU, entre otras organizaciones sociales (MENOS..., 2005). Adentro, las barras debieron ser nuevamente desalojadas luego de que los asistentes comenzaran a insultar diputados (PARLAMENTO aprueba..., 2005). La discusión se prolongó, y sólo en la madrugada del día 28 de diciembre se aprobó el tratado, por unanimidad, a pesar de que varios diputados frentistas argumentaran en contra (PARLAMENTO aprobó..., 2005).

2.2 IDENTIDAD BAJO DISCUSIÓN DURANTE NEGOCIACIÓN DEL TPRI

2.2.1 Análisis De Los Cambios Al TPRI

Es interesante analizar el alcance de la renegociación del TPRI por parte del gobierno Vázquez, que sería incorporada al texto original en un protocolo anexo

firmado en noviembre, como fue dicho, y determinar si incide de algún modo en la discusión de nuestro trabajo. Sobre éste tema, compartimos el análisis de Roberto Porzecanski que es enfático en dejar en claro que los alcances de las modificaciones establecidas son muy reducidos. Sin embargo, en el aspecto simbólico, como dicho autor reconoce, sí tienen significación.

Lo propuesto fue cambiar el artículo 4 que establecía la cláusula de nación más favorecida, buscando exceptuar medidas tomadas dentro del ámbito del MERCOSUR, para que medidas otorgadas a los socios del bloque en materia de inversión no fueran extensibles automáticamente a Estados Unidos, lo que buscaba preservar el proceso de integración. La medida finalmente adoptada fue emitir una declaración interpretativa que establecía que las medidas adoptadas de cara al MERCOSUR no aplicaban a éste principio. Sin embargo, esta previsión ya estaba estipulada en los anexos del Tratado original, pues sin mencionar al MERCOSUR se hacía referencia a exceptuar de la cláusula las medidas adoptadas al amparo de acuerdos firmados previamente, lo que contemplaba al bloque (PORZECANSKI, 2010, Págs. 101 y 102).

Así mismo, se planteó modificar el artículo 17, que autorizaba a Estados Unidos (sólo a Estados Unidos) el derecho de denegar los beneficios del tratado a una empresa o inversión que tenga propietarios o dirigentes nacionales de un país con el que Estados Unidos no tiene relaciones diplomáticas, para instituir que este artículo fije ese derecho para ambas partes (PORZECANSKI, 2010, Pág. 103).

La redacción del artículo 17 originalmente preveía que éste derecho de denegar beneficios fuera de las dos partes, pero los negociadores uruguayos del período Batlle solicitaron modificar la redacción de modo de que fuera unilateral de Estados Unidos, porque así se evitaba, según ellos, dar un apoyo tácito al embargo de Estados Unidos a Cuba. Así mismo, se planteó que Uruguay quería con eso demostrar su apoyo a cualquier inversor y su carácter pacifista. Además, el alcance de esta cláusula renegociada como siendo un derecho de ambos sería reducido, pues son pocos los países frente a cuyos nacionales Uruguay podría aplicar ésta norma, aunque simbólicamente implica restablecer igualdad (PORZECANSKI, 2010, Pág. 103).

La tercer alteración era al artículo 27 sobre resolución de controversias entre empresas y el Estado. La primer redacción hecha durante el gobierno Batlle fijaba que se haría por árbitros, uno designado por cada parte y un tercero designado en

conjunto, y en caso de falta de acuerdo, el tercero sería seleccionado por el Secretario General del Centro Internacional de Arreglo y Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), agencia del Banco Mundial. La propuesta de Vázquez no sería aceptada, y finalmente se acuerda que no sea el secretario General del CIADI quien dirimiera el tercer árbitro en caso de falta de acuerdo, sino el Presidente del Banco Mundial. Lo que destaca Porzecanski es que éste difícilmente tenga preocupación real o tiempo para hacerlo, por lo que lo más probable es que delegue la labor, y si lo hace, la persona más competente en su equipo para hacerlo es precisamente el Secretario General del CIADI (PORZECANSKI, 2010, Pág. 104).

Como se vio, no se produjeron cambios significativos al TPRI. Lo que sí se generó es un impacto simbólico. En primer lugar, ahora que se negociaba el acuerdo, el gobierno podía presentarlo como si se tratara de un tratado propio, no de aprobar un tratado firmado por Batlle. En segundo lugar, como se exageraría el verdadero alcance de las modificaciones, se lograba justificar el cambio de opinión sobre el TPRI que harían algunos miembros del gobierno, incluido el Canciller. Y como Estados Unidos tiene política de no renegociar acuerdos ya firmados, haber logrado renegociar el TPRI sería presentado como una victoria por el gobierno, que sería cancelada si no se ratificaba, siendo un motivo más para respaldarlo (PORZECANSKI, 2010, Págs. 104 y 105).

De los tres cambios, el que más nos interesa es el relativo al artículo 4. La búsqueda del gobierno por hacer expreso que la cláusula de nación más favorecida no aplicaba a las medidas adoptadas en el MERCOSUR muestra claramente la conciencia del Gobierno de que la preservación del bloque era sí una preocupación real en diversos sectores de la sociedad, y que, por tal motivo, había que aplacarla. Más difícil es evaluar el impacto a nivel de micro-estructura, pues los socios del MERCOSUR, al poseer técnicos capaces de reconocer los alcances legales del texto original, seguramente ya eran desde antes conscientes de cómo el acuerdo afectaba al bloque.

2.2.2 Microestructura. La Relación Con Los Socios Del MERCOSUR Y Estados Unidos.

Durante el período en el que se realizaron las negociaciones en torno al TPRI, lo principal a destacar en relación al nivel microestructural, es decir, de la relación de Uruguay con países específicos, es que ni la discusión por la ratificación ni la renegociación tuvieron mayores impactos en los vínculos con otros países, con excepción de Estados Unidos.

El primer contacto con los dos vecinos y miembros del MERCOSUR se daría en el marco de la asunción del nuevo gobierno. Allí, se percibiría una expectativa creada en el fortalecimiento de los vínculos como consecuencia de que se compartía una ideología política semejante (FERNÁNDEZ LUZURIGA, 2007, Págs. 125 ss.). En esa dirección van las diversas expresiones formuladas en los encuentros del 2 de marzo de 2005. Ese día, el presidente argentino Néstor Kirchner plantearía sobre el nuevo gobierno uruguayo "Estamos hermanados por las ideas" (Nestor Kirchner apud ARGENTINA..., 2005). El presidente brasilero Lula también aludió al bloque y a las expectativas de mejorar las relaciones entre los países, expresando "Debemos hacer de la integración algo que no sea sólo retórica, sino una realidad y lo demostraremos" (Luis Inacio da Silva apud VÁZQUEZ y Lula..., 2005).

Sin embargo, éste período estuvo marcado por una serie de dificultades diplomáticas. Con Brasil existieron desencuentros por el nombramiento del Director General de la Organización Mundial del Comercio (OMC) pues Uruguay propondría la candidatura del uruguayo Carlos Pérez del Castillo, pero Brasil presentó un propio candidato, Luis Felipe de Seixas Correia, perjudicando así la obtención de apoyos al candidato uruguayo. Poco después, a fines de julio, Uruguay apoyaría la candidatura del colombiano Luis Alberto Moreno a la presidencia del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y no al candidato brasilero João Sayad, actitud que fue leída como una respuesta al acontecimiento anterior (FERRO, FERNÁNDEZ, HERNÁNDEZ, 2006, Págs. 137 y 138).

En cuanto a la relación con Argentina, el año 2005 vería deteriorarse crecientemente las relaciones fruto de un conflicto entre ambos países por el establecimiento de dos Plantas de Celulosa sobre el río Uruguay. El gobierno de Argentina apoyará diversos grupos sociales argentinos que comenzaron a movilizarse en contra de la obra por el impacto ambiental. Como parte de esas

movilizaciones, los ambientalistas cortaron las rutas conducentes a los puentes fronterizos con Uruguay, uno de ellos en forma ininterrumpida por varios meses, frenando el flujo de personas y comercio (PINTOS, 2010).

Además, se produjeron a mediados de año trabas comerciales con Brasil, por limitaciones que fijó ese país a la importación de arroz y con Argentina por trabas a la financiación de las importaciones de ese país que dificultaron el comercio desde Uruguay (VÁZQUEZ: el Mercosur..., 2005). Otro punto que generaría repercusiones en Uruguay es el aumento de la bilateralidad entre Argentina y Brasil en temas que debían ser del MERCOSUR. Así, el 30 de noviembre de 2005 en Puerto Iguazú los mandatarios de ambos países firmaron 22 acuerdos bilaterales. Vázquez plantearía una queja al respecto, durante la cumbre de presidentes del bloque realizada en diciembre (FERRO, FERNÁNDEZ, HERNÁNDEZ, 2006, Págs. 138 y 139).

Estos hechos agravaron la percepción de que el MERCOSUR se encontraba en crisis y frustraron la idea del gobierno de darle un nuevo brío a la relación con el MERCOSUR. Juntos, la percepción de crisis y estos factores ayudan como disparadores de la "autorreflexión crítica" a que aludiéramos (WENDT, 1999, Pág. 76; 2005, Pág. 28), cumpliendo la primer condición, la de que exista una razón para pensar la posición internacional (y su identidad) de forma distinta.

Es llamativo que los países del bloque no expresaron mayor oposición a que Uruguay firmara el TPRI con Estados Unidos. Como se mencionara, el 1º de julio Gargano planteó que se consultaría a los países del bloque sobre la posibilidad de firmar el TPRI, sólo para conocer su opinión (URUGUAY conversará..., 2005). Pero a comienzos de setiembre el vicepresidente Nin Novoa declaraba que "En la callada por respuesta, la verdad es que nos dejan libertad de acción, y esto lo vamos a definir antes de fin de año" (Rodolfo Nin Novoa apud EN EE.UU...., 2005). Así pues, se desprende de ello que los países del bloque efectivamente no ejercieron presiones para evitar el Tratado.

Por su parte la relación con Estados Unidos fue salpicada de algunos hechos que podrían haber deteriorado la relación, como por ejemplo las presiones del embajador Silverstein que serían denunciadas como intromisión por diversos sectores políticos (EE.UU...., 2005). No obstante, la buena disposición a renegociar las condiciones del Tratado muestra que la relación no se deterioró²⁰.

²⁰ Sobre los motivos por los que Estados Unidos aceptó la renegociación ver:

En ese sentido, la aceptación por parte de Estados Unidos de hacer una declaración interpretativa aclarando que el principio de Nación Más Favorecida del TPRI no se aplicaba a medidas tomadas al amparo del MERCOSUR, se puede interpretar como una señal de reconocimiento del carácter de país parte del MERCOSUR y comprometido con ese bloque. Ello afirma en Uruguay más esa identidad, ya que como plantea Onuf, la reiteración de una acción en torno a una institución como la identidad la transforma, reforzándola. Ciertamente que esta declaración no tendría impactos legales de peso, por lo que no costaba nada aceptarla, pero no por ello es menos significativa.

2.2.3 Nivel Interno. Sectores Políticos y Sociales De Cara Al TPRI.

Para realizar un análisis de los debates que se dieron a nivel interno tal vez lo primero que deba ser mencionado gira en torno a lo que se esperaba que hiciera el nuevo gobierno. Algunas expectativas venían siendo creadas a partir del programa de gobierno del Frente Amplio. Aprobado en un congreso del partido los días 20 y 21 de diciembre de 2003, el documento fue denominado “Grandes Lineamientos Programáticos Para El Gobierno 2005 – 2010: Porque Entre Todos Otro Uruguay Es Posible”. En el análisis de contexto internacional, se plantea:

En los comienzos del siglo XXI, dentro del bloque imperialista, Estados Unidos ejerce un poder político militar unipolar que le permite un creciente intervencionismo en diversas partes del mundo, desnudando sus intenciones de dominación y hegemonía a escala mundial, [...] (FRENTE AMPLIO, 2003, Pág. 3)

En esta perspectiva y en este contexto plagado de amenazas e incertidumbres las apuestas del país deben pasar por la región y el fortalecimiento del proyecto MERCOSUR. (FRENTE AMPLIO, 2003, Pág. 4)

Y en la sección relativa a inserción internacional, se menciona:

[...] rechazamos el actual proyecto ALCA y los eventuales acuerdos bilaterales de comercio con Estados Unidos concebidos en este marco, en tanto no resultan favorables a nuestros objetivos de consolidación de país productivo. (FRENTE AMPLIO, 2003, Pág. 19).

Del texto expuesto se pueden sacar dos conclusiones claras: el Frente Amplio se posiciona como antiimperialista y por ende contrario a Estados Unidos, marcando distancia de ese país; y el partido reconoce que el MERCOSUR debe ejercer un

papel muy significativo en la política externa del país e incluso en la consecución del desarrollo nacional.

Cuando aún era candidato presidencial, Vazquez sustentaría estas nociones en sus declaraciones. En una serie de conferencias que se dio a conocer como “La Transición Responsable”, en la dedicada a las cuestiones internacionales, propone:

En fin, vamos a decirles a nuestros hermanos argentinos, brasileños y paraguayos que las mujeres y los hombres de este país queremos más y mejor Mercosur; (Tabaré Vázquez apud FRENTE AMPLIO, 2004, Pág. 52)

Consideramos importante decirlo en este ámbito pues un acuerdo de este tipo [aludiendo al TPRI], negociado unilateralmente, significa un desconocimiento al Mercosur y a la necesidad de encarar estos temas como región. (Tabaré Vázquez apud FRENTE AMPLIO, 2004, Pág. 54)

Las expectativas creadas en torno a la postura del nuevo gobierno era, pues, de que no se acompañara la política de su predecesor y se rechazara el TPRI. Sin embargo, no será eso exactamente lo que pasará. Las discusiones y acontecimientos llevarán al gobierno por otro camino.

El cambio de postura comienza a delinearse en el documento de las negociaciones por las que el Frente Amplio buscó establecer consensos con los otros partidos políticos, las “Bases de Diálogo del FA”, que planteaba:

La consolidación del Mercosur coadyuva a tales efectos y reafirmamos que consideramos a este proceso de integración subregional como una prioridad, [...]

El hecho de ser integrantes del Acuerdo regional no implica una limitación a la búsqueda constante, en forma individual, de acceso a mercados en donde el Uruguay pueda colocar su producción exportable.

Tal línea de acción deberá ser llevada adelante en la medida en que la misma no resulte violadora de los acuerdos establecidos en el marco del pacto regional (TEXTO..., 2005).

El texto expuesto permite destacar dos cosas. Por un lado es una clara apuesta a la integración, pero por otro reconoce la posibilidad de negociar en temas comerciales con Estados Unidos. Aunque esta posibilidad queda supeditada en el texto a la prioridad del pacto regional, resulta ambiguo en cuanto a que negociaciones como el TPRI serían aceptables si se justifica que no impactan al bloque. Sin embargo, es importante que en este documento que contaba con el apoyo de los principales partidos se apuesta al MERCOSUR.

El Ministro de Economía y Finanzas Danilo Astori será uno de los principales defensores de la ratificación del TPRI. Sus diversas intervenciones demuestran claramente que estaba desilusionado con el desempeño del bloque, aunque no defendiera su abandono. Antes de asumir el cargo, en declaraciones del 3 de diciembre de 2004 planteaba que el bloque "tiene carencias en la coordinación de políticas macroeconómicas [...], debilidad en los organismos de solución de controversias y ausencia de instancias supranacionales, entre otros problemas" (Danilo Astori apud GOBIERNO electo pide..., 2004).

Por su parte, el Presidente Vázquez también demostraría reconocer puntos débiles en el MERCOSUR, aunque haciendo énfasis en la importancia de fortalecer y recuperar el MERCOSUR, cuando en setiembre referiría al bloque en éstos términos:

El Mercosur expresa -y debemos ser sinceros y honestos en nuestros pensamientos- severas debilidades.

Creemos que el trabajo que hay que llevar adelante (es) fortalecer este proceso de integración regional tan importante, no sólo para nuestros gobiernos [...] sino sobre todo y fundamentalmente para nuestra gente (Tabaré Vázquez apud VÁZQUEZ: el Mercosur..., 2005).

Cuando se encontraba en Estados Unidos solicitando la renegociación, el Presidente plantearía que

Nosotros estamos especialmente interesados en el crecimiento del Mercosur, en un mejor Mercosur, pero también en relacionarnos con otros bloques regionales y especialmente abiertos al mundo y por ende dispuestos a firmar acuerdos bilaterales que interesen y convengan al país (Tabaré Vázquez apud PLANTEAN..., 2006).

Las declaraciones de apertura a comerciar con varios países, su esfuerzo por abrir nuevos mercados y el hecho de que estando en Europa en gira en octubre (VÁZQUEZ regresó..., 2005) aludiera en varias ocasiones al TPRI, pueden mostrar que el presidente asume las negociaciones con la potencia del norte tan solo como parte de una estrategia comercial más amplia. Sin embargo, es posible que el esfuerzo por enmarcar las negociaciones con Estados Unidos como parte de una estrategia mayor fuera una forma de quitarle peso al acuerdo con ese país, rebajando su categoría a la de uno más entre muchas opciones.

El Canciller Reinaldo Gargano, por su parte, sería opositor en un primer momento al TPRI, cuando defiende, aún antes de asumir su cargo que se fortalecieran las relaciones comerciales con Estados Unidos, pero que ello se

debería hacer a través del MERCOSUR y la Comunidad Sudamericana de Naciones (GOBIERNO electo fortalecerá..., 2004). Sin embargo, el Canciller cambiará posteriormente su postura, en gran medida por la evidencia de que el gobierno presionaría para la ratificación del tratado, por lo que era mejor deslizar públicamente un cambio de opinión como forma de evitar una derrota política. En tal sentido, los cambios al Tratado serían la excusa apropiada: "Yo soy tan optimista de que llevábamos razón cuando decíamos que había que hablar sobre este tema de nuevo, que no se podían dejar las cosas como estaban" (Reinaldo Gargano apud VÁZQUEZ: "en poco...", 2005).

Dentro de los políticos de la oposición, que en general apoyaron el TPRI, el senador Jorge Larrañaga²¹ mostró posturas bastante críticas al estado en que se encontraba el MERCOSUR. En particular fue crítico con la idea de consultar a los demás miembros del bloque sobre el Tratado. Así, en la sesión el Senado del 4 de agosto expresaría que era un "disparate" consultar a los otros países del bloque pues "No hay ninguna normativa que obligue a hacer esa consulta" (Jorge Larrañaga apud LARRAÑAGA:..., 2005). El 30 de noviembre en otra sesión del Senado, luego de que ya estaba concluida la renegociación, propone irónicamente: "Cabe preguntar si estos cambios propuestos a Estados Unidos también se van a someter a consulta del Mercosur" (Jorge Larrañaga apud TRATADO con EE.UU...., 2005).

De lo planteado hasta aquí se puede observar que los sectores políticos con mayor visibilidad y cargos de gobierno, incluso los que fueron contrarios al TPRI, en general no identificaron incompatibilidades graves entre dicho tratado y el MERCOSUR. Otra fue la postura de sectores políticos minoritarios dentro del Frente Amplio (Movimiento 26 de Marzo, Movimiento 20 de Mayo, Corriente de Izquierda, Corriente por la Victoria del Pueblo, entre otros), del Partido Comunista del Uruguay (también parte del Frente Amplio y que tenía varios legisladores, entre ellos al senador Eduardo Lorier), y de las bases de la coalición gobernante. Estos sectores sí mantendrían una permanente oposición por cuestiones ideológicas, en cuanto a la defensa de la idea del antiimperialismo y de que el país no podía dar la espalda al bloque en que se encontraba (PORZECANSKI, 2010, Págs. 92 a 114).

También en el nivel interno importa la postura de algunos sectores sociales que toma cuerpo en sus agremiaciones y sindicatos. Los sectores empresariales

²¹ Líder del sector Alianza Nacional, sector mayoritario dentro del Partido Nacional, y anterior candidato a presidente para las elecciones de 2004 por ese partido.

tenderían a ser favorables al TPRI, al tiempo que planteaban posturas críticas al MERCOSUR. En agosto de 2005 Daniel Soloducho, presidente de la UEU declararía luego de una reunión en Buenos Aires con empresarios de la región que "Todos hablamos de nuestros problemas y coincidimos en el denominador común que el Mercosur no funciona" (Daniel Soloducho apud VÁZQUEZ: el Mercosur..., 2005). Y Fernando Mattos, presidente de la ARU, evaluó que el bloque "está mal" y "necesita mayor coordinación y menos cumbres de presidentes" (Fernando Mattos apud ARU..., 2005).

De parte de los trabajadores, en cambio, el coordinador del PIT-CNT Juan Castillo, dirá: "Hay un tema de oportunidades políticas y hay un tema de contenidos, que para nosotros hipotecan la soberanía del país y fundamentalmente, creemos que es poner un pie fuera del Mercosur" (Juan Castillo apud PIT-CNT..., 2005).

También cabe mencionar diversas manifestaciones populares y movilizaciones en este período. En las protestas por la Cumbre de las Américas ellas, el tenor de los mensajes era de "Fachos asesinos", "Fuera Bush", "Muerte al capital", entre otros (Varios apud VIOLENTA..., 2005). Los detenidos en esa ocasión, luego condenados por delito de sedición, aún serían noticia por varios días, pues la organización Plenaria Paz y Justicia (de lucha por los Derechos Humanos) argumentaría que eran presos políticos, les darían apoyo legal y convocarían a varias movilizaciones pidiendo su liberación (BROVETTO..., 2005).

Durante los debates parlamentarios del 21 y 27/28 de diciembre nuevamente habría movilizaciones por ésta temática, las cuales se dieron en los entornos al Palacio Legislativo, así como dentro, en las "barras". Los presentes gritarían a los legisladores oficialistas términos como "traidores", "vende patria", "patria sí, colonia no", entre otras (SE APROBÓ..., 2005; MENOS..., 2005; PARLAMENTO aprueba... 2005). No podemos olvidar sin embargo que todas estas movilizaciones nuclearon pocas personas. La organizada por el PIT-CNT durante la Cumbre contó con unos 1.500 participantes y aunque se trate de una estimación, lo seguro es que no se trató de un porcentaje significativo de la población. Ello no las hace poco importantes, pero deben ser consideradas con mesura. Tengamos presente también que no hubo movilizaciones públicas significativas a favor del TPRI.

De éste análisis de los sectores sociales se puede identificar las posturas más radicales en cuanto a contrariar el TPRI, pero también se ve que esas posturas no encontraban eco muy difundido en la sociedad. Así pues, se hace difícil plantear que

la gente realmente identificara una posible amenaza al MERCOSUR o a la identidad internacional de Uruguay.

2.3 CONSIDERACIONES PARCIALES. URUGUAY SE CONSIDERA DEL MERCOSUR.

Llegados a este punto, y como adaptación de nuestra pregunta problema para el contenido de este capítulo, podemos interrogarnos: ¿Qué identidades estatales se debatieron en Uruguay durante las negociaciones para la ratificación y renegociación del Tratado de Protección Recíproca de Inversiones con Estados Unidos, y cuál prevaleció?

En el nivel de la microestructura se identifica que durante el período comprendido por éste capítulo, básicamente el año 2005, no se procesó un verdadero debate sobre la identidad del estado uruguayo y su identificación con el MERCOSUR o con Estados Unidos. Probablemente por conocer los verdaderos alcances políticos y económicos del TPRI, los socios del MERCOSUR no plantearon una oposición real de cara a las intenciones de Uruguay, por lo que éste pudo llevar adelante un proceso de aprendizaje que le demostró que la opción del Tratado estaba abierta en el ámbito internacional. La identidad, en cuanto elemento constituido también por la visión del “otro”, que en este caso serían los socios del bloque, no se vio cuestionada.

Desde la perspectiva interna, el debate fue mucho más acalorado que en el espacio microestructural. Se puede identificar que los sectores políticos fueron en general bastante unánimes en defender el bloque como camino a seguir. Esto es así porque incluso quienes plantearon que el MERCOSUR estaba en dificultades, como el Presidente, y aunque extrajeran de ello la conclusión de la necesidad de negociar con Estados Unidos u obtener otros socios económicos, defendían la necesidad de revitalizar y fortalecer el bloque, pues no identificaban una incompatibilidad entre la firma del TPRI con Estados Unidos y la pertenencia al mismo.

Los sectores políticos más radicales y críticos al acuerdo lo hicieron en general defendiendo la pertenencia al bloque, pues ellos sí identificaban incompatibilidad entre éste y el Tratado, aunque por estar basado en un gran componente ideológico, la oposición se planteaba más entre imperialismo vs.

Integración que Estados Unidos vs. MERCOSUR, donde si el término imperialismo aludía a Estados Unidos, por integración se referían también a otras formas de integración latinoamericana que no sólo el MERCOSUR. Y finalmente, aunque sectores sociales organizados sí tomaran posiciones, las cuales en general repetían el análisis hecho para los sectores políticos, es decir, los que estaban a favor del TPRI no veían incompatibilidad con el bloque y los opositores creían que ponía a Uruguay fuera de ese proceso integrador, se percibe poco involucramiento de la sociedad en el debate.

Así, en este período la identidad Uruguay en cuanto miembro del MERCOSUR no sólo prevaleció, si no que no llegó a tener cuestionamientos profundos. Eso en gran medida era debido a que el TPRI no era, de hecho, una amenaza real al bloque y a la pertenencia de Uruguay como lo muestra la reacción de los socios mayores del mismo. Sí subsistieron, empero, cuestionamientos, y algunos de ellos fuertes, al estado del bloque, agravado por los problemas diplomáticos vividos con Brasil y Argentina, que tendrían mayores impactos en el período siguiente.

3 URUGUAY FRENTE AL TRATADO DE LIBRE COMERCIO Y EL TRATADO MARCO DE INVERSIÓN Y COMERCIO. UN DEBATE PROFUNDO.

El presente capítulo busca presentar la discusión de la identidad del Estado Uruguayo que se procesó durante las negociaciones que se dieron en torno a la negociación y posibilidad de firma de un Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y la posterior firma del Tratado Marco de Inversión y Comercio, discusión procesada en el correr de 2006 y principios de 2007.

Manteniendo una estructura semejante al capítulo anterior, la primera sección muestra los hechos más relevantes de la discusión con las fechas, para presentar la ubicación temporal de los hechos, y mostrar simultáneamente que efectivamente se estaba procesando una discusión significativa en torno al tema. En la segunda sección, se presentará, con base en la teoría constructivista ya presentada, un breve análisis de las discusiones y presiones del período y cómo influyen en la identidad del Estado Uruguayo. La tercera sección presentará algunas conclusiones sobre el capítulo.

3.1 EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN DEL TLC Y LA FIRMA DEL TIFA

3.1.1 Discusión Sobre Un Tratado De Libre Comercio.

Con las repercusiones de la ratificación del TPRI recién comenzando a menguar, el 5 de enero el Ministro de Economía y Finanzas Danilo Astori anunció que el gobierno preveía iniciar negociaciones de un Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y con China. Al día siguiente, el canciller Gargano desmentía tales planes (GARGANO..., 2006), pero se comenzaba a gestar una nueva discusión.

En los días siguientes, los ministros Héctor Lescano (de Turismo y Deportes) y Jorge Lepra (de Industria, Energía y Minería) apoyaron la idea de negociar un TLC con Estados Unidos, así como los senadores nacionalistas Sergio Abreu y Jorge Larrañaga, el diputado del mismo partido Álvaro Delgado, y el diputado colorado Washington Abdala. Mientras tanto, varios legisladores del Frente Amplio se expresaron en contra, como es el caso del diputado del Movimiento de Participación Popular (MPP) Carlos Gamou, el senador Jorge Saravia de esa misma agrupación,

el senador comunista Eduardo Lorier y la senadora socialista Mónica Xavier (GARGANO..., 2006; GOBIERNO dividido..., 2006; TLC..., 2006).

El PIT-CNT también dejó en claro su rechazo a través de declaraciones del sindicalista Marcelo Abdala, que planteó que un TLC sería anti-estratégico frente al MERCOSUR (PIT-CNT:..., 2006). Pero por otro lado, la Cámara de Industrias respaldó la idea del TLC a través de su presidente Washington Burghi (GARGANO..., 2006).

La inmediata repercusión internacional del anuncio fue significativa. Al día siguiente de las palabras de Astori, el canciller argentino Jorge Taiana criticaba la posibilidad de un TLC de Uruguay con Estados Unidos o China, aunque aseguraba que los mismos no eran probables, pues según él Uruguay era firme en su vocación por el MERCOSUR (ARGENTINA..., 2006). Gargano debió comunicarse telefónicamente con Taiana para informarle que tales negociaciones no se estaban llevando a cabo (GARGANO..., 2006).

Por su parte, el 11 de enero Celso Amorim, canciller de Brasil, era tajante en expresar que sería impensable que un miembro del bloque establezca acuerdos comerciales por cuenta propia a menos que pretendiera salir del bloque (TLC..., 2006). Ante esta situación, Gargano y la vice-canciller Belela Herrera dieron una conferencia de prensa el 12 de enero a la noche en que negaron se negociara un TLC (GARGANO..., 2006).

El 16 de enero se realiza un Consejo de Ministros en el que Tabaré Vázquez dio a entender que sí sería posible realizar negociaciones comerciales y firmar TLCs con los más diversos países, aunque habló de trabas para eso, como los subsidios agrícolas de algunos países (caso aplicable a Estados Unidos) (VÁZQUEZ proclive..., 2006).

Una noticia llamativa llegaría desde la región el 19 de enero. Néstor Kirchner dio una conferencia de prensa luego de reunirse con Lula en Brasilia, y afirmó que ni Argentina ni Brasil se opondrían a una posible negociación entre Uruguay y Estados Unidos para alcanzar un Tratado de Libre Comercio, pues el MERCOSUR debía ser flexible. Afirmaba también que había consultado a Lula al respecto, por lo que esa postura sería de ambos presidentes, aún en contradicción con las afirmaciones de Taiana y Amorim de unos días antes (MERCOSUR..., 2006).

En otro plano de la realidad, centrales sindicales de Brasil y Uruguay afirmaron el día 29 de enero que se opondrían a un eventual TCL entre Uruguay y

los Estados Unidos, además de declararse contra el TPRI recientemente ratificado, al concluir el primer Campamento Binacional del Foro Social Mundial, al que concurren más de 2000 personas (SINDICATOS..., 2006).

Vázquez se reunió con los principales líderes de la oposición el 30 de enero, donde les informó de que había encomendado al embajador uruguayo en Estados Unidos, Carlos Gianelli, que instrumente los mecanismos para ampliar las cuotas de importaciones de carnes, lácteos e informática, pero se negó a hablar de TLC (MÁS CARNE..., 2006).

El 5 de febrero el Presidente parecía despejar dudas sobre su opinión, pues en reunión con sus ministros en Santa Teresa dio a entender su postura favorable a firmar un TLC con Estados Unidos (PORZECANSKI, 2010, Pág. 155). Sin embargo, el 14 de marzo en conferencia de prensa en Caracas volvería a negar que tal acuerdo estuviera en la agenda del gobierno, aunque sostuvo que sí se buscaría ampliar comercio con la mayor cantidad de países posible (VÁZQUEZ rechazó..., 2006).

El 23 de marzo se daba a conocer una encuesta de la empresa consultora Equipos MORI que exponía que el 57% de la población era favorable a la firma de un TLC con Estados Unidos. Otra consideración significativa es que la encuesta mostraba que un porcentaje importante entre las personas que habían votado por el Frente Amplio apoyaba el acuerdo (MAYORÍA..., 2006).

El 25 de marzo se realiza una reunión del Plenario del Frente Amplio (instancia superior a la Mesa Política) y se establece una resolución que declara legítimo negociar bilateralmente con Estados Unidos, con la condición de no poner en juego el proyecto de país productivo, por lo que tanto los sectores favorables como los contrarios al TLC lo entenderían como contemplando su postura (PORZECANSKI, 2010, Pág. 161).

El 31 de marzo el Presidente crea por decreto un nuevo órgano para conducir la política comercial del país, que era la Comisión Interministerial para Asuntos del Comercio Exterior (CIACEX), con participación de los ministros de Relaciones Exteriores (Gargano), que lo presidiría, Economía y Finanzas (Astori), Ganadería, Agricultura y Pesca (Mujica), Industria, Energía y Minería (Lepra) y Turismo y Deporte (Lescano). Compuesto por los ministros, tendría una contraparte técnica con funcionarios de los respectivos ministerios (PORZECANSKI, 2010, Pág. 160).

Pocos días después, la Comisión Conjunta de Comercio e Inversiones (CCCI) de Uruguay y Estados Unidos volvía a reunirse (3 y 4 de abril). Se hizo claro que lo que se comienza a discutir es un Tratado de Libre Comercio. También se planteó que la negociación sería de un TLC con base en el firmado por Perú y Estados Unidos, y que solo se aceptarían modificaciones menores. Además, se expresó que los estadounidenses solo aceptarían firmar si el MERCOSUR, y particularmente Brasil, no estaba en contra, para evitar deteriorar su relación con ese país (PORZECANSKI, 2010, Pág. 156 y 157).

El 26 de abril se daba a conocer un comunicado conjunto de la Asociación Rural del Uruguay (ARU), la Cámara de Industrias del Uruguay (CIU), la Cámara Mercantil de Productos del País (CMPP) y la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay (CNCS) que defendía abiertamente el TLC e impulsaba su firma, aunque planteando que se debería pedir la autorización del MERCOSUR a través del Consejo Mercado Común (ASOCIACIÓN RURAL DEL URUGAY et. al. 2006).

El 1º de mayo una noticia sorprendió a la clase política. Trascendió que Vázquez habría planteado a un periodista que Uruguay estaba pensando salir del MERCOSUR (PORZECANSKI, 2010, Pág. 159). Al día siguiente, Vázquez desmentía tal noticia, aunque indirectamente dejaba la posibilidad de abandonar el bloque en caso de que no se aceptara la nueva inserción internacional que el país se estaba planteando (GOBIERNO niega..., 2006).

El 4 de mayo, en visita oficial de Vázquez a Estados Unidos, el Presidente se reúne con su par estadounidense George W. Bush, quien esperaba recibir la propuesta oficial de negociación de un TLC. Pero de momento Vázquez optó por una postura más cautelosa, ante lo cual el propio Bush le propuso negociar dicho Tratado. El mandatario uruguayo debió rechazar el ofrecimiento, y proponer continuar la fase exploratoria hasta el nuevo encuentro de la CCCI de octubre. En la reunión se mencionó mejorar el comercio por otras vías, y el diálogo fue bueno y distendido, según los presentes (PORZECANSKI, 2010, Págs. 157 y 158).

El 1º de junio es publicado un informe de la Comisión Sectorial del MERCOSUR, dependiente de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de Uruguay que deja en claro que el TLC no abarca sólo temas comerciales, como algunos de los defensores argumentaban, sino también de inversión, propiedad intelectual, servicios, solución de controversias, liberalización de finanzas y telecomunicaciones,

así como compras gubernamentales. El informe planteaba que había que apostar al MERCOSUR, y buscar acuerdos con Estados Unidos sólo en área comercial, lo que, por ende, descartaba un TLC (OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO, 2006).

El 23 de junio, luego de una reunión con Vázquez, Celso Amorim vuelve a reiterar públicamente que Uruguay no podría permanecer en el MERCOSUR si firma el TLC (AMORIM..., 2006).

El 26 de junio, en Washington, se reúnen los representantes de Uruguay y Estados Unidos en una nueva ronda de negociaciones (PORZECANSKI, 2010, Pág. 159). Nuevas reuniones de negociaciones se darían también el 25 de julio y a comienzos de agosto (PORZECANSKI, 2010, Pág. 160).

El Instituto Cuesta Duarte del PIT-CNT publicaba a mitad de año su Informe de Coyuntura de junio de 2006 (que puede ser considerado la postura de la central sindical). El mismo dedicaba un capítulo anexo al Tratado de Libre Comercio, en el que analiza el TLC con Estados Unidos y las ventajas y desventajas que podría traer a Uruguay. Plantea fuertes reparos a la firma del Tratado pues considera que implica que Uruguay debería abandonar el MERCOSUR, bloque que sería la mejor alternativa para Uruguay (INSTITUTO..., 2006).

En reunión del Plenario Nacional del partido de gobierno el 15 de julio, se aprueba una resolución muy ambigua, que tanto era contra como a favor del TLC (se proclama contra los TLC semejantes a los firmados “hasta el momento”, dejando así una brecha para acuerdos sobre nuevas bases) (PORZECANSKI, 2010, Pág. 161).

Ya en agosto, el día 9 se realiza en Montevideo una Conferencia organizada por el Consejo de las Américas de la que participan Everett Eissenstat, representante comercial adjunto para las Américas de la Representación Comercial de los Estados Unidos (USTR), y Tabaré Vázquez. El Presidente defiende abiertamente el TLC. En simultáneo a la conferencia, el PCU, PIT-CNT y otros grupos sociales convocan una manifestación contraria al acuerdo en negociación con unas 400 personas en Plaza Libertad (centro de Montevideo) (PORZECANSKI, 2010, Pág. 167). En seguida, ese mismo día 9 de agosto, Gargano expresa su rechazo a un TLC y afirma que no se va a firmar tal acuerdo. Por contradecir abiertamente al Presidente, el 14 de agosto, en comunicado de prensa, Presidencia declara al propio Vázquez, o a quién él expresamente designe, como único vocero

en el tema de las negociaciones con Estados Unidos, desautorizando abiertamente a Gargano (PORZECANSKI, 2010, Pág. 169).

El 20 de agosto, se produce una reunión de Vázquez con los líderes de los Partidos Políticos, Jorge Brovetto (Frente Amplio), Jorge Larrañaga (Partido Nacional), Julio María Sanguinetti (Partido Colorado), Pablo Mieres (Partido Independiente) y Aldo Lamorte (Unión Cívica), en la que les entrega un informe de la CIACEX elaborado ese mismo mes. Este documento planteaba diversas consideraciones sobre el estado de las negociaciones y sobre los puntos en los que impactaría la realidad nacional, aclarando que en numerosas áreas o los impactos eran directamente nocivos, o imprevisibles, aunque en otros fuera positivo (PORZECANSKI, 2010, Págs. 164 y 170).

Al día siguiente, concurren a ser interpelados en el Parlamento los ministros Astori y Gargano. La oposición destacó las diferencias entre el Canciller por un lado y Vázquez y Astori por otro. Éste último insiste en que era posible negociar un tratado distinto al que se negoció con Perú y que se estaba tomando como modelo para la negociación. La oposición se posicionó a favor del TLC, pero dejando en claro que no lo apoyarían en cualquier circunstancia, pues eran conscientes de que muchos sectores podían ser perjudicados. Además dejaron patente su preocupación de que sea compatible con el MERCOSUR (PORZECANSKI, 2010, Págs. 170 a 174). En interpretación de Porzecanski, la interpelación permitía ver que los obstáculos al TLC ya no estaban sólo en el Frente Amplio, pues ahora el apoyo de la oposición ya no estaba garantizado (PORZECANSKI, 2010, Pág. 174).

Fruto de la interpelación y los últimos debates, Vázquez comprende que no se podía seguir negociando un TLC con base en el de Perú, por lo que el 31 de agosto se reúne con los ministros del CIACEX, y allí se acuerda negociar con Estados Unidos un TLC que reconozca las peculiaridades de Uruguay, con formato específico, y que sólo se firmaría con apoyo de los socios del MERCOSUR (PORZECANSKI, 2010, Pág. 181).

Para buscar ese apoyo, el 1 de setiembre Astori se reúne en Río de Janeiro con los ministros de economía de Brasil y Argentina, Guido Mantega y Felisa Miceli y declara que ninguno de los dos rechazó de plano el TLC, aunque la condición era no dañar el espíritu del Mercosur. A pesar de que Astori lo presentara como algo favorable a la firma del TLC, no debe olvidarse que el espíritu del MERCOSUR, que caminaba hacia la Unión Aduanera (aunque incompleta) era necesariamente el

Arancel Externo Común (AEC), que sí o sí sería dañado por un TLC. También con el mismo objetivo (entre otros) Vázquez se reúne con Lula en Porto Alegre el 8 de setiembre, y le entrega una carta solicitando flexibilidad para Paraguay y Uruguay en cuanto a poder negociar con terceros países, ante la situación del bloque. Amorim, que se reunió antes de Lula con Vázquez, ya adelantó el rechazo, y luego su Presidente lo apoyó, diciendo que no era posible un TLC que violara el AEC (PORZECANSKI, 2010, Pág. 184).

Las respuestas de los socios del MERCOSUR y el ambiente aún agitado dentro del país en torno al tema no llevaron a un cambio de opinión de Vázquez, que en nueva reunión con los ministros del CIACEX el jueves 14 de setiembre refuerza la decisión del 31 de agosto (PORZECANSKI, 2010, Pág. 186). Para ello, se decide que a continuación Astori prepararía el envío de una carta a Susan Schwab, representante comercial de Estados Unidos, para iniciar negociaciones comerciales preferenciales en el trimestre octubre-diciembre (y por ende, negociaciones diferentes a las del TLC con Perú que estaban desarrollándose) (PORZECANSKI, 2010, Pág. 187).

Sin embargo, el fin de semana siguiente a la reunión, Carlos Gianelli, embajador de Uruguay en Estados Unidos, enterado de la carta, se comunica directamente con Vázquez y le plantea que la opción de acuerdo que llevara en consideración las peculiaridades uruguayas no era viable, pues Estados Unidos sólo aceptaría el modelo de Perú. Eso se basaba en su opinión y en conversaciones con autoridades de ese país que consultaban qué era eso de un acuerdo “a la uruguaya”. También dio su opinión personal contraria, pues los plazos de la Ley de Promoción Comercial (TPA) de Estados Unidos, por vencer a comienzos del año siguiente, no permitirían un estudio detallado de cualquier acuerdo (PORZECANSKI, 2010, Págs. 187 y 188).

Tras consulta, vía Gianelli, a la USTR de si un Tratado Marco de Comercio e Inversiones (TIFA) sería viable para Estados Unidos, el Presidente anuncia que se abandona la negociación de un TLC para pasar a otro modelo de negociación, en comunicado de prensa del 28 de setiembre (PORZECANSKI, 2010, Pág. 189; GOBIERNO definió..., 2006).

Poco antes de que se diera ésta noticia, el diario “La República” publicaba el 22 de setiembre una carta firmada por 52 personalidades académicas y políticas de renombre en la que expresaban indignación por la negociación del TLC y

demandaban que el país realizara un debate serio sobre su inserción internacional (PORZECANSKI, 2010, Págs. 239 a 242)

3.1.2 La Discusión Del Tratado Marco De Protección E Inversiones.

El 2 y 3 de octubre, se da la reunión de la CCCI en Montevideo en que finalmente se formaliza la negociación de un TIFA y desecha la posibilidad de firmar un TLC. En el encuentro participó Everett Eissenstat, principal negociador para América Latina de la USTR. Al salir de la reunión, Astori recuerda que el camino hacia el TLC no está cerrado, pues las negociaciones que se dieran en el marco del TIFA podrían a largo plazo desembocar en ese Tratado (PORZECANSKI, 2010, Pág. 195; URUGUAY..., 2006).

El 2 de octubre se realiza una reunión de la Mesa Política del Frente Amplio para analizar el proyecto de negociar un TIFA con Estados Unidos. El MPP y la Vertiente Artiguista, que ya se habían reunido el 1 de octubre por éste tema, vieron como positivo el cambio hacia un TIFA. El análisis no llegó a ninguna conclusión, pero permitió evidenciar que era grande la confusión sobre el verdadero significado legal de un TIFA, si era o no semejante a un TLC y si podría permitir llegar a la firma de uno (MESA..., 2006; FRENTE..., 2006).

El 30 de noviembre se da a conocer una encuesta realizada por la consultora Cifra en setiembre, cuando aún se manejaba públicamente la idea de firmar un TLC, que planteaba un nivel de apoyo entre la sociedad uruguaya de 60% a la firma de un TLC con Estados Unidos, siendo llamativo que el 52% de los votantes del Frente Amplio se declararon favorables (PORZECANSKI, 2010, Pág. 130).

El 19 de enero de 2007, en una cumbre del MERCOSUR en Río de Janeiro, Vázquez insiste en la necesidad de flexibilizar normas del MERCOSUR para habilitar a los países a negociar fuera del bloque (VÁZQUEZ..., 2007).

El 22 de enero, en reunión de la Mesa Política del partido de gobierno, Danilo Astori presenta el TIFA buscando apoyos de la fuerza política para su firma, pero finalmente no se votó el apoyo que él pedía (ASTORI..., 2007). El 24, la Mesa Política nuevamente no logró acuerdo: las bases de Montevideo presentaron moción de rechazo al TIFA, pero no lograron votación favorable. El PCU, llamativamente, se abstuvo de votar (FRENTE..., 2007).

Finalmente, el 25 de enero de 2007 se firma el TIFA en el Edificio Libertad en Montevideo (EL TIFA..., 2007), mientras en las afueras varias personas se manifestaban en contra, quemando una bandera de Estados Unidos (PROTESTAS..., 2007).

Al día siguiente, desde Davos, donde sesionaba el Foro Económico Mundial, el canciller brasileño, Celso Amorim, declaró que el TIFA no afecta el Mercosur, aunque reiteró que Uruguay no puede firmar un TLC con Washington y seguir en el bloque regional (COLETAZOS..., 2007).

Por algunos días luego de la firma, Reinaldo Gargano se negó a enviar el tratado al Parlamento, argumentando que era sólo un acuerdo, no un tratado, lo que no tiene fundamento legal. Posiblemente actuó así porque sabía que podía ser una herramienta para llegar a un TLC. Como el Tratado preveía su entrada en vigor desde su firma, su demora tampoco perjudicaba tanto al acuerdo (PORZECANSKI, 2010, Págs. 195 y 196). Finalmente el 3 de marzo de 2007, Gargano es substituido como Canciller por el anterior Secretario de Presidencia, Gonzalo Fernández, persona de confianza de Vázquez (PORZECANSKI, 2010, Pág. 195).

Sólo unos días después, el 9 y 10 de marzo, el presidente estadounidense George W. Bush visita Uruguay y se reúne con Vázquez, en medio de diversas movilizaciones contrarias en Montevideo. Mientras, llamativamente, Hugo Chávez realizaba en Buenos Aires un acto de repudio a esa visita (PORZECANSKI, 2010, Pág. 196). Al mes siguiente, el 26 de abril en Washington, el Consejo de Comercio e Inversiones (CCI) creado por el TIFA se reúne por primera vez para iniciar las negociaciones en el marco legal de dicho acuerdo (PORZECANSKI, 2010, Pág. 197).

La ratificación del TIFA no tendría los fuertes debates de su antecesor el TPRI, y de hecho en el correr de 2007 el debate sobre las relaciones comerciales de Uruguay con Estados Unidos se iría apagando, pues el TIFA aplacó momentáneamente los ánimos. La ratificación del TIFA por el senado se da el día 27 de agosto y por diputados el 2 de diciembre (PORZECANSKI, 2010, Pág. 196), aunque, como dicho, ya estaba vigente desde antes pues preveía su vigencia desde su firma.

3.2 IDENTIDAD BAJO DISCUSIÓN DURANTE NEGOCIACIÓN DEL TLC

3.2.1 La Evaluación Técnica

En Esta sección se nos presentan 4 documentos de carácter técnico elaborados por diversas instituciones, a saber, 2 por órganos públicos, uno por una agremiación empresarial, y uno por un instituto de los sindicatos, que estudian el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y sus posibles impactos para el Bloque.

El 1º de junio se hacía público un informe de la Comisión Sectorial del MERCOSUR, dependiente de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto de Uruguay. A pesar de ser de un órgano gubernamental y próximo a presidencia de la República, el texto aunque reconoce la crisis del MERCOSUR plantea que hay que apostar en él. En relación al TLC, el texto plantea pertinencia de firmarlo, pero recomendando que se dejen afuera temas no comerciales, lo que no siendo nada probable en una negociación con Estados Unidos, implicaba de hecho no firmarlo.

[L]a frustración de las expectativas imperante respecto del “estado de situación” del MERCOSUR se debe a que las metas centrales no se alcanzaron o solo lo hicieron parcialmente. (OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO, 2006, Pág. 9)

[...] el análisis y la reflexión realizados conducen a la convicción de la necesidad de redoblar el esfuerzo en el sentido de perseverar en una estrategia MERCOSUR [...] También se concluye que debe realizarse un intenso esfuerzo negociador con otros mercados (entre ellos, los EEUU), esfuerzo que debe estar centrado exclusivamente en los aspectos comerciales, y excluir los “otros temas” (OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO, 2006, Pág. 13)

El informe de la Cámara de Industrias del Uruguay, se denomina “Análisis de los eventuales impactos para la industria derivados de la firma de un TLC con Estados Unidos”, y es de la segunda mitad del año 2006. Aquí, la CIU se distancia claramente de la postura asumida en el comunicado conjunto con otras agremiaciones empresariales que se mencionará en la próxima sección. Aquí defendería al TLC, incluso a costa de tener que cambiar la relación con el MERCOSUR

En función del presente escenario se ha generado cierto consenso - tanto a nivel público, empresarial como académico- respecto a la necesidad de implementar una estrategia complementaria de inserción internacional que agregue a la agenda exterior, nuevas negociaciones comerciales que potencien el crecimiento de las exportaciones y

fomenten la inversión. En igual sentido, existe coincidencia en la necesidad de no dañar, como resultado de esta negociación, el proceso de integración regional del cual Uruguay forma parte. En función de ello, nuestro país deberá negociar el mecanismo que permita convalidar en el MERCOSUR la negociación de Tratados de Libre Comercio con países de fuera de la región (CÁMARA DE INDUSTRIAS DEL URUGUAY, 2006, Pág. 5)

Bajo el título “Aspectos Jurídicos relacionados a la firma de un TLC por parte de Uruguay”, e intentando dar cuenta de mantener las preferencias comerciales vigentes en el MERCOSUR, pero reconociendo que un TLC es jurídicamente incompatible con el mismo, la CIU plantea tres posibilidades: lograr que el bloque negocie un acuerdo marco con Estados Unidos que habilite dentro de sus normas la firma de acuerdos bilaterales específicos; lograr de parte del CMC un *weaver* o excepción que permita firmar un TLC con Estados Unidos; o incluso, salir del bloque e inmediatamente solicitar el ingreso como Estado Asociado que permitiría mantener las preferencias comerciales. (CÁMARA DE INDUSTRIAS DEL URUGUAY 2006, Págs. 90 y 91). El texto no discute, sin embargo, si es plausible y realista políticamente conseguir cualquiera de esas opciones, que demandan aceptación de los otros socios.

El Instituto Cuesta Duarte del PIT-CNT publicaba a mitad de año su Informe de Coyuntura de junio de 2006. El mismo dedicaba un capítulo anexo al Acuerdo de Libre Comercio, en el que analiza qué es un TLC, qué tipos de TLC había firmado Estados Unidos y las ventajas y desventajas que podría traer a Uruguay. También intentaba rebatir los dos mayores argumentos a favor del acuerdo, el hecho de que Estados Unidos era el principal socio comercial, planteando que eso era solo coyuntural, y la perspectiva de que el MERCOSUR estaba en crisis, planteando que más que crisis había una serie de dificultades puntuales al comercio y el tema de las plantas de celulosa, además de que planteaba que Uruguay no había contribuido realmente en superar tal “crisis”. Refiriéndose al TLC plantea que

[...] su suscripción tendrá consecuencias de tal magnitud que implicarán un cambio en la opción de inserción internacional elegida por el país. Por tanto, debe discutirse primero cual es la estrategia de inserción internacional que debe perseguir el país y en función de la misma evaluar si el acuerdo es o no consistente con esos objetivos. (INSTITUTO CUESTA DUARTE 2006, Pág. 87)

NO es compatible un acuerdo bilateral de libre comercio con una Unión Aduanera. El tema no es –como se ha dado a entender– una cuestión de voluntad política de los restantes socios. Si un socio tiene un acuerdo de este tipo y los restantes no, está perforando la política

comercial común [...] (INSTITUTO CUESTA DUARTE 2006, Pág. 88; destaque en el original)

Además advierte sobre los intereses de Estados Unidos en la firma del tratado planteando que “en el caso de Uruguay parece estar directamente relacionado con la ruptura del MERCOSUR.” (INSTITUTO CUESTA DUARTE 2006, Pág. 92).

Por su parte, el informe que fuera elaborado por la CIACEX, es decir, por los técnicos de los 5 ministerios que la integran, y con la participación de miembros de la representación negociadora de Uruguay, parte del diagnóstico habitual:

[...] En este contexto, el MERCOSUR debería ser un componente esencial de nuestra estrategia de desarrollo y crecimiento, por lo que su estancamiento y/o reversión parcial del proceso, significa un enorme costo para el país (CIACEX 2006, ítem 8 apud. PORZECANSKI, 2010, Pág. 225).

Pero propone la necesidad de habilitar que el MERCOSUR reconozca el TLC, que no sea firmado en contra de su voluntad: “[...] es primordial entonces, buscar un mayor grado de flexibilidad en los esquemas de negociación con terceros países a nivel del proceso de integración regional.” (CIACEX, 2006, ítem 9 apud. PORZECANSKI, 2010, Págs. 225 y 226)

Destaca impactos positivos en el área agropecuaria, por la exportación de carne, productos lácteos y derivados y alimentos preparados, así como en las manufacturas textiles y prendas de vestir. Reconoce que no tendrá grandes impactos en la importación de bienes pues ya hay pocas barreras a la importación desde Estados Unidos. Pero plantea varias preocupaciones, como en el comercio de servicios donde la capacidad regulatoria para implementar políticas de desarrollo quedaría comprometida, y se podría impactar los monopolios estatales en telefonía fija e importación de petróleo. Se marca preocupación por las exigencias en materia de propiedad intelectual, pues las exigencias son elevadas y además serían extensibles a todos los miembros de la OMC²². Se expresa preocupación por el impacto en el sector medicamentos y en la posibilidad de producir medicamentos genéricos y económicos. Se podría impactar incluso la libertad de comunicación en el espacio digital. (CIACEX, 2006, apud. PORZECANSKI, 2010, Págs. 223 y 238)

Como podemos ver, los informes de índole técnica tendían a reconocer la incompatibilidad entre el TLC con Estados Unidos y el MERCOSUR, siendo que sólo el informe de la CIU recomendaba un cambio en la relación con el MERCOSUR para

²² Por la aplicación de la Cláusula de Nación Más Favorecida del Acuerdo sobre Derechos de Propiedad Intelectual relativos al Comercio de la Organización Mundial del Comercio.

poder seguir adelante con el tratado con la potencia del norte. Aunque ninguno de ellos plantee el tema en términos de definición de una identidad internacional del Estado uruguayo, la preocupación por como reaccione el bloque y como se impacta en los valores de integración que defiende Uruguay muestran atención por la posición y estatus del país de cara a los vecinos, es decir, la identidad que asume y le es reconocida por ellos.

3.2.2 Microestructura. La Relación Con Los Socios Del MERCOSUR Y Estados Unidos.

Desde la perspectiva de la relación de Uruguay con sus vecinos y con Estados Unidos en el período bajo análisis, lo que resulta más evidente es que en este caso, a diferencia de la negociación del TPRI, sí existieron numerosas presiones por parte de los socios del MERCOSUR para impedir que se firmara un acuerdo de libre comercio con Estados Unidos.

Antes que comenzara a hablarse en Uruguay sobre el TLC, ya habían señales de que los países del bloque no lo aceptarían. En efecto, en setiembre de 2005, circulaba en Uruguay la noticia publicada en el diario Clarín de Argentina sobre declaraciones del Canciller de Brasil Celso Amorim cuestionando la actitud que se atribuía a Paraguay de querer negociar un TLC con Estados Unidos (BRASIL..., 2005).

Desde enero, en seguida que se conocieron las declaraciones de Astori sobre un TLC, el gobierno brasilero marcaría en forma clara su posición. Así, el 11 de ese mes Celso Amorim dice claramente que "sería imposible que un socio del Mercosur negocie individualmente acuerdos comerciales, a menos que pretenda dejar el bloque, decisión sobre la cual no fuimos informados" (Celso Amorim apud TLC..., 2006).

En tal sentido, Amorim fue mucho más duro que su par argentino, Jorge Taiana, que había optado por simplemente negar la probabilidad de esta negociación, que al fin de cuentas no era oficial, valorando la "vocación uruguaya con el Mercosur" (Jorge Taiana apud ARGENTINA..., 2006). En ese sentido, cancillería aseguraba en un comunicado sobre una conversación de los cancilleres de Argentina y Uruguay, que "Taiana coincidió con el canciller Gargano en que el

Mercosur es el principal instrumento de integración del que disponen ambos países" (ARGENTINA..., 2006).

Si consideramos que efectivamente aún no era oficial ninguna negociación de TLC de parte de Uruguay, la reacción de Taiana era claramente más proporcionada y acorde al decoro diplomático. Pero la alternativa de Amorim de reconocer la posibilidad de un TLC y marcar posición contraria claramente buscaba "cortar de raíz" tal posibilidad. En efecto, la dinámica durante el período sería de más contactos de Brasil que de Argentina sobre el tema, tal vez porque ésta ya tenía problemas diplomáticos con Uruguay por las plantas de celulosa sobre el río fronterizo.

Incluso, el 19 de enero tras reunirse con el presidente argentino, Kirchner afirmó que ni su país ni Brasil se opondrían a una posible negociación de TLC entre Uruguay y Estados Unidos, pues

Si entre la Argentina y Brasil no podemos darle a Uruguay lo que Uruguay necesita, no está mal que ellos firmen un tratado con los Estados Unidos. No queremos estados gendarmes. Le dije a Lula que teníamos que ser flexibles y él me respondió que estaba de acuerdo. Tenemos que ser flexibles. El Mercosur se tiene que adaptar a las necesidades [pues] Argentina y Brasil están luchando para salir de una crisis económica muy profunda, así que por ahí no podemos darle a Uruguay las herramientas que su pueblo necesita, por lo que tampoco le podemos impedir que haga un buen negocio (Nestor Kirchner apud MERCOSUR..., 2006).

Ese nivel de apertura no sería reiterado. Sin embargo, Argentina tampoco se posicionaría tan evidentemente en contra como lo haría el otro socio del bloque.

Por su parte, la perspectiva del acuerdo preocupaba al Presidente de la Comisión de Representantes Permanentes del Mercosur, Carlos "Chacho" Álvarez, que expresaba el 16 de enero que "hay países que están viendo que hay otras oportunidades fuera del mercado común, y eso puede ser una mirada de alarma que hay que tener en cuenta" (Carlos Álvarez apud TRATADO con EE.UU....., 2006). Aunque optó por no hacer mayores comentarios porque no había nada oficial aún, dejaría entrever su desagrado ante la perspectiva.

Brasil volvería a marcar su postura el 23 de junio en una reunión de Amorim con Vázquez, tras la cual consideró que Uruguay no podría permanecer en el bloque en el caso de que firmara un acuerdo. Reconociendo que el MERCOSUR no satisfacía todas las expectativas, le pediría un voto de confianza al Presidente (AMORIM..., 2006).

En setiembre el gobierno ya era consciente de que no obtendría apoyos internos para ratificar ningún acuerdo si no contaba con aval de los socios del MERCOSUR. Por eso, creyendo que se podría obtener un acuerdo negociado a medida de las necesidades de Uruguay, entra en contacto con los vecinos para conocer si de ese modo aceptarían. En Río de Janeiro Astori obtuvo por contestación de los ministros de economía de Argentina y Brasil una respuesta negativa, pues se le planteó que no se aceptaría si afectaba al espíritu del bloque, pero tal espíritu no es otra cosa que el AEC que inevitablemente sería impactado por un TLC (PORZECANSKI, 2010, Pág. 184). Si se intentó leer en esta respuesta una afirmativa (mientras no se impactara al MERCOSUR), más forzado aún sería el intento de Vázquez de leer una afirmativa cuando Amorim y Lula le dijeron que no era posible un TLC que violara el AEC en su reunión del 8 de setiembre. En esa instancia, el Presidente uruguayo le entregaría a su par brasilero la carta solicitando flexibilidad para Paraguay y Uruguay habilitándolos a negociar con terceros países, ante la situación del bloque.

Estos reiterados contactos merecen un comentario. En primer lugar, la insistencia de los socios mayores de resistir en TLC son prácticas defensivas de la identidad uruguaya en cuanto miembro del MERCOSUR. En un ejercicio claro de poder y haciendo claro uso de amenaza, Brasil estaba alineando a Uruguay a identificarse como parte del MERCOSUR, al demostrarle que los costos del cambio de identidad y de las estrategias de inserción internacional para una nueva posición más próxima a Estados Unidos serían muy grandes.

En cuanto a la relación con Estados Unidos, como éste país busca la firma del TLC, será el gran catalizador a nivel microestructural de los empujes para la reformulación identitaria del país. Actuaría como el polo de atracción de la identidad alternativa, planteando a Uruguay las ventajas del cambio de inserción internacional e identidad. Si toda la negociación lo evidencia, tal vez uno de los hechos más elocuentes sea que cuando se dio la visita de Vázquez a Estados Unidos a comienzo de mayo, ante el hecho de que no recibía la propuesta de firmar un TLC, Bush se encargaría de ofrecerlo por su cuenta, obteniendo un rechazo (PORZECANSKI, 2010, Págs. 157 y 158).

Cuando Uruguay finalmente aprende que no es posible firmar el TLC sobre las bases de los modelos tradicionales ni del de Perú que era el que se usaba en éste caso, intentará, a fines de agosto y en setiembre plantear a Estados Unidos la

posibilidad de negociar un acuerdo distinto, un TLC que no incluyera, por ejemplo, algunos de los temas más controvertidos como propiedad intelectual, compras gubernamentales y liberalización de los monopolios públicos. Pero como fue comentado, el embajador Carlos Gianelli fue cuestionado sobre el supuesto acuerdo “a la uruguaya” y advertido de que tal cosa no era posible (algo que él probablemente ya sabía), por lo que se comunica con Vázquez.

La inflexibilidad de Estados Unidos, frustró así el último intento del gobierno de firmar el TLC luego de identificar que no era posible tomar como base el modelo del tratado de Perú y Estados Unidos y se intentara compatibilizar el Mercosur con el vínculo a Estados Unidos, aproximando las dos posibles identidades. Pero por otro lado, la disposición de Estados Unidos a negociar el TIFA, que incluso deja abierta la opción de un TLC, es determinante para que el impulso por el cambio de identidad y de orientación internacionales continuara, aunque con fuerza reducida.

La postura de Brasil en relación al TIFA fue de aceptar dicho documento pero advirtiendo en contra de que conduzca a un TLC, como lo expresa Amorim el día siguiente a que se firmara ese tratado al plantear que

[...] no es ningún problema [...] no tiene ningún punto que yo haya analizado que pueda crear un problema grave que lesione el corazón del Mercosur, como dice el propio presidente de Uruguay. El corazón del Mercosur es la unión aduanera, el arancel externo común, y esto no se ve afectado por ese acuerdo.

[pero] uno no puede hacer un acuerdo de libre comercio con un país de fuera de la zona y al mismo tiempo mantenerse en la unión aduanera, no hay posibilidad (Celso Amorim apud COLETZOS..., 2007).

Ese posicionamiento de permitir el TIFA contrasta con las declaraciones de comienzo del año anterior netamente contrarias al TLC, pues jurídicamente el primero si deja la puerta abierta al segundo, algo que seguramente Amorin debía saber, si no por él, por lo menos a través de sus asesores. Así, si se hubiese opuesto también al TIFA y hubiese sido exitoso en ello, habría asegurado la identidad de Uruguay como país del MERCOSUR.

Algunas señales de que la discusión por la identidad internacional de Uruguay no se cerró con el abandono del TLC es el hecho de que en de enero de 2007, en la cumbre del MERCOSUR en Río de Janeiro, Vázquez alude a las dificultades del bloque y plantea

Esta realidad que existe, e insistimos permanentemente con respeto y argumentos, debe de ser contemplada por una flexibilización que

Uruguay ha planteado en un documento en 2006 en el cual hacemos un diagnóstico que creemos serio de esa situación, con una propuesta concreta que pedimos sea estudiada y decidida a la brevedad (Tabaré Vázquez apud VÁZQUEZ..., 2007).

Las posibles proximidades y afinidades con Estados Unidos volverían a quedar en evidencia en la visita del presidente estadounidense George W. Bush a Uruguay el 9 y 10 de marzo (PORZECANSKI, 2010, Pág.196).

3.2.3 Nivel Interno. Sectores Políticos y Sociales De Cara Al TLC y TIFA.

A nivel interno, la discusión por la firma de un TLC también fue más intensa que la discusión por el TPRI. En efecto, no escapaba a los principales sectores sociales y políticos que los impactos de éste nuevo tratado serían mayores. No podemos olvidar que la discusión sobre los caminos a seguir en inserción internacional de Uruguay que se dio en 2006 es continuadora y heredera del debate de 2005, por lo que muchos argumentos se repiten.

A nivel de los políticos, nuevamente sería Danilo Astori el principal defensor del TLC e iniciaría el debate anunciando el 5 de enero que el gobierno pensaba negociar TLCs con Estados Unidos y China (GARGANO..., 2006). Sus argumentos a favor del acuerdo eran básicamente los mismos que el período anterior: la crisis del MERCOSUR obligaba a buscar otras alternativas. Así pues, durante la interpelación de que fuera objeto junto con Gargano el 21 de agosto, golpearía contra el bloque: “Estamos en un Mercosur con problemas. Existe una gran incertidumbre, no sabemos hacia dónde vamos [...] problemas de acceso al mercado ampliado: Argentina y Brasil realizan acuerdos bilaterales y se profundizan las asimetrías” (Danilo Astori apud GOBIERNO y oposición... 2006).

Para defender su visión de que Uruguay debía abrirse al mundo, lo que pasaría en primer paso por abrirse a Estados Unidos, el ministro usaba en muchas ocasiones el caso de Chile, cuya política de tratados de libre comercio y “socialismo chileno” era puesta como ejemplo de éxito, y llevaría a que se hablara de un “modelo chileno” que Uruguay podría seguir (VAN ROMPAEY, 2007, Pág. 11, BIZZOZERO REVELÉZ, 2010, Pág. 113). El diputado colorado, Washington Abdala, también sustentaría esta línea al decir que un TLC "debe ser bienvenido porque es, por ejemplo, lo que ha hecho el socialismo chileno, que tanto se admira" (Washington Abdala apud GARGANO..., 2006). El argumento de que Estados Unidos era el

principal destino de las exportaciones surgiría también como planteo fuerte, pues en 2005 de hecho lo fue, representando 65% de todas las exportaciones de carne y 15% de las exportaciones totales (PORZECANSKI, 2010, Pág. 134).

Tras las primeras vacilaciones de Vázquez en relación a si se estaba por negociar o no un TLC con Estados Unidos, se convertiría en un defensor. Reiterando su preocupación por la crisis del bloque, el 20 de agosto expresaría a los líderes de los partidos políticos que

[el] Mercosur "está en un momento difícil" porque los socios mayores "se otorgan recíprocamente la posibilidad de transgredir acuerdos" pero van a "exigir" a Uruguay que cumpla con la resolución 32 del bloque regional, que impide negociar acuerdos bilaterales con países extrazona. ("MOMENTO...", 2006)

Sin embargo, también plantearía que el MERCOSUR debe ser preservado, reconociendo una vez más las resistencias que podía generar hablar abiertamente en contra del bloque. Por eso en la conferencia del 9 de agosto, menciona que el país mantendría

los esfuerzos para revertir las deficiencias y dificultades existentes en el Mercosur [aunque] en simultáneo seguiría trabajando para consolidar, ampliar y profundizar el acceso del Uruguay y sus productos a otros mercados, integrarnos a la región que pertenecemos – permítanme decirlo – a la región que somos; no es contradictorio para nada con integrarnos al mundo global de hoy [...].(PORZECANSKI, 2010, Pág. 168)

Por su parte, Gargano tuvo en este debate el papel de principal opositor dentro del gobierno, usando en principio la estrategia de negar que se estaba negociando cualquier cosa. Cuando por impulso del presidente y de Astori se comienzan las negociaciones, seguiría negando que se fuese a firmar un TLC. Así, poco después de la anterior declaración de Vázquez, y animándose a aludir a una expresión del mismo de que "El tren pasa una sola vez", diría a la prensa

No se va a firmar un TLC, quédense tranquilos [...] El tren pasa una sola vez, pero hay gente que se pone adelante del tren y se lo lleva por delante. Yo quiero subirme a un tren que funcione, que vaya a un destino que le sirva a los intereses de mi país" (PORZECANSKI, 2010, Pág. 169).

Eso le valdría la desautorización pública, vía comunicado de prensa del 14 de agosto por la que presidencia declaraba a Vázquez único vocero del tema.

A los efectos de nuestro trabajo, uno de los momentos más interesantes a analizar es la interpelación a los ministros de Economía y Finanzas y de Relaciones Exteriores en el Senado del día 21 de agosto. La oposición, con diversidad e

matices, se mostraría a favor del TLC por encontrar que el MERCOSUR pasaba dificultades, pero serían claros en expresar que el país debía mantenerse en el bloque, pues esa era su vocación. Jorge Larrañaga fue el más duro con el bloque, pero aun así marcó reparos al TLC:

No queremos destruir el Mercosur, que tiene que ser una oportunidad, pero no puede ser una trampa [...] El problema es que el actual Mercosur, es el peor que tenemos desde su creación [...] (Jorge Larrañaga apud GOBIERNO y oposición..., 2006)

Expresar que estamos a favor de un acuerdo comercial no implica que el Partido Nacional esté a favor de cualquier Tratado o Acuerdo. No nos sirve cualquier acuerdo, sino el que le convenga al país. [...] (Jorge Larrañaga apud PORZECANSKI, 2010, Pág. 172)

El senador nacionalista Luis Alberto Heber se mostraría preocupado con que el gobierno no pidiera una flexibilización de las normas del bloque, y pone en claros términos la posibilidad de que el país se viera obligado a optar entre uno u otro:

Al no actuar, fundamentalmente sobre Brasil y Argentina, como así también sobre Paraguay [...], estamos condenando la posibilidad de tener un Tratado de Libre Comercio o condicionándonos a una disyuntiva que no deseamos, que es la de elegir entre dicho Tratado y abandonar el Mercosur. [...] por lo tanto, debemos actuar desde ya (Luis Heber apud PORZECANSKI, 2010, Pág. 173)

Julio María Sanguinetti, el senador colorado y expresidente, se expresaría también a favor del TLC, pero cuidándose de preservar al MERCOSUR, al plantear que "Si tenemos éxito en esta negociación y la hacemos compatible con el Mercosur, será bienvenida. Somos partidarios de un Acuerdo de Libre Comercio [...]" (Julio Sanguinetti apud PORZECANSKI, 2010, Pág. 173)²³.

Así, los diversos sectores políticos serían, por lo tanto, bastante mayoritarios en cuanto a que un TLC no podía ir en contra del MERCOSUR, que aunque se reconocía en crisis, debía ser preservado y defendido.

En lo que respecta a la postura de los sectores sociales, el Comunicado Conjunto de 4 de las principales cámaras empresariales (ARU, CIU, CMPP y CNCS) del 26 de abril muestra una visión sumamente llamativa. En su comunicado plantean

²³ Sanguinetti marcaba así distancia de su correligionario el expresidente Jorge Batlle que el día anterior había defendido el TLC al punto de plantear el retiro del país del bloque: "hay que ayudar al presidente a que lleve adelante con o contra el Mercosur la idea de tener un TLC amplio y profundo [pues] Al otro día de que Uruguay firme un TLC con Estados Unidos, habrá 200 industriales de punta brasileros o argentinos para instalarse en el país" (Jorge Batlle apud CUMBRE..., 2006).

una difícil reconciliación entre ambos proyectos, que se procesa de tal modo que un TLC de Uruguay con Estados Unidos pasa a ser la solución de la crisis del bloque:

Tal decisión [de firmar el TLC] debería mejorar la cohesión entre los socios del MERCOSUR. En efecto, se estarían contemplando los intereses de uno de los socios pequeños, que no ha logrado captar las inversiones esperadas como resultado de la firma del acuerdo, dada la inseguridad jurídica por la que transitó el bloque. [...] (ASOCIACIÓN RURAL DEL URUGUAY et al., 2006, Pág. 1)

Con la excepción del ejemplo anterior, a nivel de sectores sociales se repetirían en un comienzo la misma división que durante el año anterior. Así, el sindicalista Marcelo Abdala se posiciona en el sentido de que

si se apuesta al Mercosur la negociación con los centros del capitalismo mundial debe ser en conjunto con el Mercosur [...] Creo que un acuerdo de libre comercio con EE.UU. sería desastroso desde el punto de vista de una estrategia de desarrollo anclada en la región (Marcelo Abdala apud PIT-CNT..., 2006).

Pero por otro lado, el presidente de la CIU Washington Burghi defendía el TLC diciendo que Estados Unidos "es nuestro principal socio y el que mejor paga, por lo que sería muy buena una negociación [...] Estamos en un Mercosur de papel, en el que algunos cumplen y otros no. En general, el que cumple es Uruguay. El Mercosur no aporta mucho" (Washington Burghi apud GARGANO..., 2006).

La dicotomía MERCOSUR o TLC con Estados Unidos era pues planteada con mayor claridad por éstos sectores que por los políticos, lo que es comprensible si se reconoce que los políticos deben tratar de agradar a la mayor cantidad de sectores que sea posible al expresarse. Así de claros fueron las Centrales sindicales de Brasil y Uruguay reunidas Campamento Binacional del Foro Social Mundial de enero de 2006, cuando tomaron partido claro por el MERCOSUR. Consideraron que el TLC

"atentaría contra el Mercosur. [el ALCA] busca transformar a América Latina en un área de dominación de EEUU (...) en contraposición proponemos que los gobiernos fortalezcan de hecho el Mercosur, en todos los planos, social, cultural, político y económico" (apud SINDICATOS..., 2006).

También serían muy específicos al plantear que Uruguay se encontraba en un momento decisivo, de definir proyectos de futuro, inserción internacional, y diríamos aquí, identidad, los 52 destacados académicos y políticas firmantes de la carta publicaba abierta del 22 de setiembre. En contrarios a la firma del TLC, plantean que

El país se encuentra ante un cruce de caminos que sin duda definirá su futuro por las próximas décadas. [...] Exhortamos pues a que con rigor se inicie un debate serio acerca de qué inserción internacional

necesitamos para construir un modelo de desarrollo que nos haga más prósperos y con el que podamos estar identificados todos los uruguayos (PORZECANSKI, 2010, Pág. 242).

El 23 de marzo se daba a conocer una encuesta de la empresa consultora Equipos MORI. Según la misma, siete de cada diez uruguayos (69%) dijo haber escuchado hablar del tema Tratado de libre Comercio en los últimos meses, lo que es una recordación importante si comparado con otros temas políticos. Eso permite ver que de hecho el tema era bastante discutido en la prensa, al punto de que la población sí sabía de los debates que se procesaban. En cuanto a niveles de apoyo, el 57% de la población era favorable a la firma de un TLC con Estados Unidos. Otra consideración importante es que la encuesta mostraba que un porcentaje importante entre las personas que habían votado por el Frente Amplio apoyaba el acuerdo (MAYORÍA..., 2006)²⁴.

El 30 de noviembre salía a la luz la encuesta de la consultora Cifra realizada en setiembre. Daba por resultado un nivel de apoyo entre la sociedad de 60% al a un TLC con Estados Unidos, con el 52% de los votantes del Frente Amplio declarándose favorables (PORZECANSKI, 2010, Pág. 130). La consultora Interconsult (de cuyos datos no disponemos de la fecha) obtuvo que 43% de la población era a favor del TLC, 49% se oponía, y 8% se declara inseguro o no contesta (VAN ROMPAEY, 2007, Pág. 11).

A pesar de los datos diversos, se puede ver que había niveles muy altos de apoyo al acuerdo, a pesar de la fuerte oposición de numerosos líderes políticos. Sin embargo el grupo de los contrarios al tratado también es grande: con una división casi de mitad y mitad, ninguno de los grupos a favor o en contra del acuerdo podía realmente adjudicarse “representar la opinión pública”.

Con el cambio de planes, el abandono del TLC y la final suscripción del TIFA en realidad no se cerró el debate. Si bien es cierto que la renuncia a un TLC puede ser considerado una victoria de la identidad de Uruguay como miembro del MERCOSUR, la renuncia es sólo temporal. Como se dijo, el Tratado Marco puede

²⁴ La encuesta dividía en tres grandes grupos a los votantes del partido de gobierno, que daba el resultado de 59% de apoyo entre el grupo constituido por los votantes de Asamblea Uruguay (sector liderado por Astori), Vertiente Artiguista, Alianza Progresista y Nuevo Espacio, 44% de aprobación entre el grupo constituido por los votantes del Movimiento de Participación Popular (Liderado por el ministro Mujica) y el Partido socialista (Sector liderado por Gargano y al que pertenecía Vázquez), y el tercer grupo, de los votantes del Partido Comunista, el Movimiento 26 de marzo y otros sectores minoritarios presentaba valores inversos al primer grupo. (MAYORÍA..., 2006)

dar lugar, futuramente, a un TLC, pues instituye un nuevo espacio de negociación de temas comerciales, el Consejo de Comercio e Inversiones. Varios sectores lo reconocerían y lo plantearían, y por tal motivo el día de la firma del TIFA habría manifestaciones contrarias, y con más intensidad en marzo por la visita de Bush.

Para dejarlo más claro, el ministro Astori lo anunciaba en reiteradas ocasiones, tal vez para mitigar la derrota política de no conseguir el TLC evidenciando que el nuevo documento podía desembocar en uno. Así, ya en octubre de 2006 el ministro se refería al TLC planteando que

Esa vía no está descartada porque lo que hemos resuelto es generar el marco para seguir negociando y podemos o no concluir en un TLC. Así que no hay que descartarlo en absoluto. Vamos a tener un escenario de mayor jerarquía y de mayor compromiso. Por eso es que tengo muchas esperanzas y vengo a este trabajo con un criterio optimista (Danilo Astori apud URUGUAY..., 2006).

3.3 CONSIDERACIONES PARCIALES. URUGUAY CONFIRMA SU IDENTIDAD COMO PAÍS DEL MERCOSUR.

Una serie de interesantes conclusiones se pueden obtener de lo analizado en éste capítulo. En primer lugar podemos ver que mucho más que durante la discusión por el Tratado de Protección Recíproca de Inversión, mientras se procesa el debate por el Tratado de Libre Comercio quedó claro que el país estaba teniendo que optar entre dos grandes opciones. Predeciblemente, distintos observadores plantean esa dicotomía en términos distintos. Pero percibir que era la identidad del Estado uruguayo la que estaba en juego y su inserción internacional nos permite poner en relieve que no sólo dependía de lo que el gobierno quisiera, sino también de la imagen con que el país era visto por otras naciones (el nivel microestructural) y con que la propia sociedad y clase política se pensaba de cara al mundo (nivel interno).

Entonces, ¿Qué identidades estatales se debatieron en Uruguay durante las negociaciones para la posible firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, y cuál prevaleció?

En el nivel de la microestructura, la relación con el MERCOSUR fue de clara presión de los miembros de dicho bloque dejando claro que no se aceptaría tal tratado. Las relaciones de poder, que Adler y Hopf reconocen como variables de las

relaciones entre naciones, se ejercieron sin necesidad de tomar medidas específicas de coerción como restricciones económicas. Bastaría la sostenida y permanente amenaza de que Uruguay tendría que salir del bloque, con las repercusiones económicas que ello podría traer, para que el poder del socio mayor del bloque estuviera siendo ejercido. Si bien Argentina no fue tan proactiva en plantear esa misma posición, la apoyó, fortaleciendo la postura brasilera.

Precisamente si la construcción de la identidad de un Estado depende no sólo de como éste se ve a sí mismo, sino también de como los otros lo ven y actúan con él en función de esa imagen, los países del MERCOSUR ejercieron fuertemente ese altercasting con Uruguay dando el claro mensaje de que Uruguay es un país del MERCOSUR y debe permanecer así. Nuevamente actuó el mecanismo de socialización por aprendizaje pues Uruguay obtendría paulatinamente conocimiento sobre su identidad a medida que interactuaba con sus vecinos.

La relación con Estados Unidos también sería dominada por un intento de altercasting para forjar en Uruguay una nueva identidad. Y eso es porque en éste caso, Uruguay no acababa de aprender durante parte de 2006 que no había otra opción de TLC que el modelo del TLC Perú-Estados Unidos, por lo que cuando se aprende esa realidad, se descartará definitivamente esa opción.

En cuanto al nivel interno, se puede ver cómo una identidad estaba bastante consolidada en torno a reconocer que Uruguay estaba íntimamente ligado al MERCOSUR, por lo que incluso los detractores del bloque en muchos casos hablaban de su flexibilización, no tanto de salir directamente de él. A pesar de la fuerza con que algunos sectores promoverían la construcción de una nueva identidad, las circunstancias no les serían favorables. Al promover la idea del “modelo chileno” podemos ver el mecanismo de socialización de la imitación, pero la misma acabaría plegándose ante el aprendizaje antes mencionado.

Así, las dos identidades que estuvieron en debate fueron la de Uruguay como miembro del MERCOSUR y la de Uruguay como país vinculado a Estados Unidos y una tanto distanciado de la región, siendo que acabó prevaleciendo la primera identidad.

Sin embargo, la puerta está abierta. Como se dijo, la firma del Tratado Marco de Inversión y Comercio deja jurídicamente abierta la posibilidad de seguir discutiendo el tema. Y en la medida que no se solucionen los problemas del MERCOSUR que son el motivo por el cual se comienza a cuestionar la identidad,

cumpliendo la primer precondition de la "planificación del personaje" (WENDT, 2005, Pág. 28), la posibilidad de que tal planificación del personaje y se apueste a una nueva identidad sigue siendo real.

CONCLUSIÓN

En esta parte final del trabajo se pretende consolidar las conclusiones extraídas de la investigación realizada, tomando como punto de referencia la hipótesis planteada, y a la luz de lo expuesto a lo largo del trabajo.

Se debe, por lo tanto, recordar el problema y la hipótesis que orientó la investigación. El problema se formuló en términos de ¿Qué identidades estatales se debatieron en Uruguay entre 2005 y 2007 durante las negociaciones comerciales con Estados Unidos, y cuál prevaleció?

Y la hipótesis propuesta era de que durante el período 2005-2007 en el marco de las negociaciones comerciales con Estados Unidos, Uruguay se debatió entre las identidades estatales de miembro del MERCOSUR, distante a Estados Unidos y la de país autónomo de la región y próximo a Estados Unidos, prevaleciendo la primera, aunque sin consolidarse plenamente.

En primer lugar podemos afirmar que la hipótesis fue confirmada. Sin embargo, debe hacerse una serie de matizaciones importantes.

La primera alude a la intensidad y los niveles en que se produce los debates. En efecto, durante 2005 en torno a la negociación del Tratado de Protección Recíproca de Inversiones el grado de discusión sobre su ratificación o no sería intenso a nivel interno, pero a nivel de la relación microestructural con los socios del MERCOSUR y con Estados Unidos no lo fue. Esto último incidió en que se reconociera la compatibilidad entre dicho acuerdo y la identidad de Uruguay como miembro del bloque, compatibilidad que el gobierno se preocuparía en explicitar en la renegociación del tratado.

Ya durante la discusión del Tratado de Libre Comercio y posterior firma del Tratado Marco de Inversión y Comercio se tendría otra intensidad de debate, mucho mayor. Así, involucraría una fuerte participación de los socios del bloque presionando a Uruguay para no firmar el TLC y confirmar así su identidad como miembro del MERCOSUR, en un proceso de altercasting que incluyó formas de coerción expresadas en la amenaza de tener que abandonar el bloque. A nivel interno, el debate también fue muy intenso, incluyendo varios documentos e informes técnicos producidos no sólo por burocracias estatales sino también por la sociedad civil organizada, que permitieron marcar posturas. Se generaría también una división fuerte en la sociedad, con algo más de la mitad de la población

apoyando el TLC. Aunque en general predominó también la búsqueda de preservar el MERCOSUR, existieron algunos planteos de abandono del bloque o modificación del estatus dentro del mismo.

El segundo matiz es que, junto a los distintos niveles de debate, fueron distintos los niveles de cuestionamiento a la identidad de Uruguay. Como se desprende del primer capítulo, coincidiría coyunturalmente en el tiempo un cambio de estrategia comercial internacional de Estados Unidos, que adopta la política de liberalización competitiva, con la creciente percepción de que el MERCOSUR se encontraría en crisis o estancamiento desde las crisis económicas en la región de 1999 y 2001-2002, para constituir una singular ventana de oportunidad para un cambio en la identidad e inserción internacional del país. La temporalidad e historia de Uruguay, que tradicionalmente había tendido a oscilar entre la región y la potencia mundial de turno, Estados Unidos en el último siglo, generaron un terreno propicio para alimentar esos debates, reeditándolos en la forma de defensa u oposición a los acuerdos comerciales con ese país.

Se abriría así un momento de “planificación del personaje” que implica rediseñar la identidad del Estado en que la percepción de una crisis en el bloque satisfaría la condición de tener un motivo para pensar la identidad de modo distinto, catalizada por la posibilidad de establecer acuerdos comerciales con Estados Unidos.

Pero si en el período del debate por el TPRI sólo vemos el mecanismo de socialización del aprendizaje incidiendo y sobre una situación en que la identidad de Uruguay como parte del MERCOSUR no es fuertemente puesta en jaque, durante el debate por el TLC y posterior firma del TIFA vemos actuar los dos mecanismos de socialización y un cuestionamiento mucho más intenso a la identidad, con un empuje fuerte por modificar la identidad de Uruguay.

Así, el mecanismo de socialización de la imitación que permitía tomar el ejemplo de Chile y su apertura comercial como algo positivo alimentaría tal perspectiva. Pero el mecanismo de socialización del aprendizaje actuaría más fuerte, permitiendo identificar que los costos del cambio identitario serían muy altos, precisamente por implicar salir del bloque, lo que tendría impactos económicos fuertes, impidiendo así satisfacer la segunda precondition para la planificación del personaje.

La tercera gran matización que debemos hacer es en torno al grado de “prevalencia” de la identidad del Estado uruguayo como miembro del MERCOSUR. Si bien en la hipótesis se anticipaba que la misma no se consolidaba plenamente, no se dejaba en claro que varios de los elementos que empujan al país al cambio de identidad siguen presentes. Así, la firma del Tratado Marco de Inversión y Comercio deja jurídicamente abierta la posibilidad de seguir discutiendo el tema, e incluso lo fomenta. Y no sólo eso, sino que en la medida que no se solucionen los problemas del MERCOSUR, que son el motivo por el cual se comienza a cuestionar la identidad, la posibilidad de que se reabra la planificación del personaje y se apueste a una nueva identidad sigue siendo real. Así pues, la prevalencia de la identidad Uruguay como miembro del MERCOSUR está lejos de ser segura a largo plazo.

En definitiva, durante el período 2005-2007 en el marco de las negociaciones comerciales con Estados Unidos, Uruguay se debatió entre las identidades estatales de miembro del MERCOSUR, distante a Estados Unidos, y la de país autónomo de la región y próximo a Estados Unidos, con más intensidad durante el debate por el Tratado de Libre comercio que durante la discusión por el Tratado de Protección Recíproca de Inversiones. Con la firma del Tratado Marco de Inversión y Comercio Prevaleció la primera identidad, pero sin consolidarse plenamente, y de forma tal que subsisten varias de las condiciones necesarias para un rebrote del debate.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

"MOMENTO difícil" en el bloque regional. **El País**, Montevideo, 22 ago. 2006. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/06/08/22/pnacio_233221.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

"PODRÍAMOS firmar el tratado con Bush en cumbre de las Américas". **El País**, Montevideo, 17 set. 2005. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/05/09/17/pnacio_174357.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

ABREU pide definición sobre tratado de inversión con EE.UU. **El País**, Montevideo, 25 may. 2005. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/05/05/25/ultmo_154569.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

ACUERDO Marco sobre Comercio e Inversión entre la República Oriental del Uruguay y los Estados Unidos de América. 2007. Disponible en <<http://archives.uruguay.usembassy.gov/usaweb/paginas/Pdf/TIFA.pdf>> Ingreso en 20 de noviembre de 2014.

ADLER, E. O construtivismo no estudo das relações internacionais. Tradução Clarice Cohn. **Lua Nova**. [S.L.] N° 47. 1999 pp. 201-252. Traducción de: Seizing the Middle Ground: Constructivism in World Politics.

AMORIM no apoya un TLC. **El País**, Montevideo, 23 jun. 2006. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/06/06/23/ultmo_223085.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

ARGENTINA critica posible acuerdo comercial con EE.UU. **El País**, Montevideo, 06 ene. 2006. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/06/01/06/ultmo_194281.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

ARGENTINA y Uruguay intercambiarán información sobre desaparecidos. **El País**, Montevideo, 02 mar. 2005. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/05/03/02/ultmo_140892.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

ARU afirma que el Mercosur "está mal". **El País**, Montevideo, 11 set. 2005. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/05/09/11/ultmo_173283.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

ASOCIACIÓN RURAL DEL URUGUAY et al. Posición conjunta respecto a la conveniencia para el Uruguay de negociar acuerdos comerciales con países de extrazona. **Comunicado Conjunto**. Montevideo, 25 de abril de 2006.

ASTORI sin respaldo en el Frente para firmar TIFA. **El País**, Montevideo, 23 ene. 2007. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/07/01/23/pnacio_260122.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

BANCADA no resolvió sobre el tratado con EE.UU. **El País**, Montevideo, 30 may. 2005. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/05/05/30/ultmo_155279.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

BIZZOZERO REVELÉZ, L. La inserción internacional de Uruguay en la globalización: una mirada multidimensional frente al nuevo siglo. In: SEMINARIO INSERCIÓN INTERNACIONAL DEL URUGUAY. 14 y 15 de Agosto de 2007. Montevideo. **Anales electrónicos...** pp. 17-43 Disponible en <<http://www.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2010/04634.pdf>> Ingreso en 20 de octubre de 2013.

_____. Uruguay y los procesos de integración regional. Trayectoria, cambios y debates. **Civitas - Revista de Ciências Sociais**, vol. 10, núm. 1, pp. 97-117, enero-abril, 2010, Pontificia Universidade Católica do Rio Grande do Sul. Disponible en: <<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74221646007>> Ingreso 18 de octubre de 2013.

BRASIL preocupado ante acuerdo entre Paraguay y EE.UU. **El País**, Montevideo, 13 set. 2005. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/05/09/13/ultmo_173628.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

BROVETTO, los hechos del viernes y el 2002. **El País**, Montevideo, 08 nov. 2005. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/05/11/08/pnacio_183824.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

CÁMARA DE INDUSTRIAS DEL URUGUAY. **Análisis de los eventuales impactos para la industria, derivados de la firma de un TLC con Estados Unidos**. Montevideo: [s.n.]. 2006. 100 p.

CHECKEL, J. T. The Constructivist Turn in International Relations Theory. **World Politics**, [S.L.] Vol. 50, No. 2 Jan., 1998, pp. 324-348. Available in: <<http://www.jstor.org/stable/25054040>> Access on March 26, 2011.

CLEMENTE, I. Uruguay en las conferencias panamericanas: la construcción de una opción en Política Exterior. LOS ASUNTOS INTERNACIONALES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE HISTORIA Y TEORÍA. PROBLEMAS A DOS SIGLOS DE LA EMANCIPACIÓN **Ponencia**. [S.L.] 2010.

COLETAZOS del TIFA vuelven a discusión. **El País**, Montevideo, 27 ene. 2007. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/07/01/27/pnacio_260942.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

COMUNISTAS votan en contra y el MPP pide la postergación. **El País**, Montevideo, 06 dic. 2005. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/05/12/06/pnacio_188958.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

CUMBRE de líderes políticos en Suárez por TLC con EE.UU. **El País**, Montevideo, 21 ago. 2006. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/06/08/21/pnacio_232993.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

DIPUTADOS oficialistas ratifican hoy tratado de inversiones con EE.UU. **El País**, Montevideo, 27 dic. 2005. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/05/12/27/pnacio_192604.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

DOCUMENTO del gobierno electo llegó a Larrañaga, Sanguinetti y Mieres. **El País**, Montevideo, 12 ene. 2005. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/05/01/12/pnacio_131994.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

EE.UU. no opina sobre relaciones diplomáticas de Uruguay con Cuba. **El País**, Montevideo, 04 nov. 2004. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/04/11/10/ultmo_121151.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

EE.UU. y Uruguay negociarán diferencias por subsidios al arroz. **El País**, Montevideo, 03 ago. 2005. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/05/08/03/ultmo_166633.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

EL TIFA está firmado. **El País**, Montevideo, 25 ene. 2007. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/07/01/25/ultmo_260527.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

ELECCIÓN de Vázquez fortalece al Mercosur. **El País**, Montevideo, 08 nov. 2004. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/04/11/08/ultmo_120715.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

EN EE.UU., Nin apoyó tratado y dijo que se definirá antes de fin de año. **El País**, Montevideo, 07 set. 2005. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/05/09/07/pnacio_172566.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

ESTRADES, C. Opinión pública y MERCOSUR: conocimiento y apoyo de los uruguayos al proceso de integración regional. **Revista Uruguaya de Ciencia Política**. Montevideo: [s.n.] vol.15 n°15. 2006. pp. 107-127. Disponible en <<http://www.fcs.edu.uy/archivos/Revista%20ICP15-05.pdf>> Ingreso en 20 de noviembre de 2014.

EVENETT, S. J.; MEIER, M. An Interim Assessment of the U.S. Trade Policy of "Competitive Liberalization". **Discussion Paper of the Department of Economics. University of St. Gallen**. St. Gallen. N° 18. 2007

FERNÁNDEZ LUZURIAGA, W. La política exterior uruguaya desde tres singularidades. In: SEMINARIO INSERCIÓN INTERNACIONAL DEL URUGUAY. 14 y 15 de Agosto de 2007. Montevideo. **Anales electrónicos...** pp. 121-135 Disponible en <<http://www.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2010/04634.pdf>> Ingreso en 20 de octubre de 2013.

FERRO CLÉRICO, L. Democracia y Política Exterior: Uruguay (1985-2006). **América Latina Hoy**, Montevideo, 44, 2006, pp. 115-132

FERRO CLÉRICO, L.; FERNÁNDEZ LUZURIAGA, W.; HERNÁNDEZ NILSON, D. La estrategia de inserción internacional de Uruguay en el gobierno del Frente Amplio. **Revista Uruguaya de Ciencia Política**. Montevideo. N° 15. 2006. pp. 129-150

FRENTE Amplio le dice "ni" al TIFA. **El País**, Montevideo, 25 ene. 2007. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/07/01/25/pnacio_260446.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

FRENTE AMPLIO. **Grandes lineamientos programaticos para el gobierno 2005 – 2010. Porque entre todos otro Uruguay es posible.** Montevideo: [s.n]. 2003. 19 p.

_____. La transición responsable. **Ponencias.** Montevideo: [s.n]. 2004. 63 p.

FRENTE mantiene distintas opiniones. **El País**, Montevideo, 03 oct. 2006. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/06/10/03/pnacio_240308.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

GARGANO critica declaraciones de Silverstein. **El País**, Montevideo, 11 jun. 2005. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/05/06/11/ultmo_157438.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

GARGANO negó negociación comercial con los EE.UU. **El País**, Montevideo, 07 ene. 2006. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/06/01/07/pecono_194383.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

GARGANO sale al cruce de Nin por sus dichos sobre el tratado. **El País**, Montevideo, 08 set. 2005. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/05/09/08/pnacio_172704.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

GIANELLI, C. Uruguay y la región: en busca de un nuevo paradigma para insertarse en un mundo global. **Cuadernos del CLAEH.** Montevideo, 2ª serie, año 32, n.º 98. 2009 pp. 145-165

GOBIERNO definió negociación con Estados Unidos. **El País**, Montevideo, . Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/06/09/28/ultmo_239489.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

GOBIERNO dividido por Estados Unidos. **El País**, Montevideo, 10 ene. 2006. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/06/01/10/pnacio_194908.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

GOBIERNO electo fortalecerá relaciones con EE.UU. buscando aumentar el comercio. **El País**, Montevideo, 30 dic. 2004. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/04/12/30/ultmo_130007.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

GOBIERNO electo pide fin de problemas internos del bloque. **El País**, Montevideo, 03 dic. 2004. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/04/12/03/ultmo_125396.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

GOBIERNO niega ruptura con Mercosur. **El País**, Montevideo, 02 may. 2006. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/06/05/02/ultmo_214222.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

GOBIERNO y oposición coinciden en el diagnóstico regional. **El País**, Montevideo, 23 ago. 2006. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/06/08/23/pnacio_233384.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

GUZZINI, S. Uma Reconstrução do Construtivismo nas Relações Internacionais. **Monções: Revista de Relações Internacionais da UFGD**, Dourados, Vol.2. No. 3, jul./dez., 2013.

HOPF, T. The Promise of Constructivism in International Relations Theory. In: **International Security**, Vol. 23, No. 1. Summer, 1998, pp. 171-200. Available at: <<http://www.jstor.org/stable/2539267>> Accessed on 14 May, 2009

HOY FIRMAN documento de acuerdo. **El País**, Montevideo, 16 feb. 2005. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/05/02/16/pnacio_138494.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

INICIAN contactos en EE.UU. por tratado. **El País**, Montevideo, 04 oct. 2005. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/05/10/04/pnacio_177422.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

INSTITUTO CUESTA DUARTE. **Informe de Coyuntura. Junio 2006**. Montevideo: Galileo Galilei. 2006. 96 p.

INTERÉS de empresas por acuerdo con los EE.UU. **El País**, Montevideo, 25 oct. 2004. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/04/10/25/ultmo_118262.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

KRATOCHWIL, F. Re-thinking the "inter" in International Politics. **Millennium - Journal of International Studies**, [S.L.] Vol. 35 No. 3, 2007, pp. 495-511. Available in: <<http://mil.sagepub.com/cgi/content/abstract/35/3/495>> Access on March 9, 2009.

LARRAÑAGA: es un "disparate" esperar una posición de los países del Mercosur. **El País**, Montevideo, 04 ago. 2005. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/05/08/04/ultmo_166814.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

LUJÁN, C. El caso uruguayo. In: QUIROGA , Y.; FRANÇA , C. (Org.) **Consenso progresista**. Política exterior de los gobiernos progresistas del Cono Sur: convergencias y desafíos. São Paulo, Fundación Friedrich Ebert. 2010. pp. 135-176 Disponible en <<http://library.fes.de/pdf-files/bueros/brasilien/07617.pdf>> Ingreso en 21 de octubre de 2013.

MANDATO imperativo para aprobar tratado con EE.UU. **El País**, Montevideo, 20 dic. 2005. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/05/12/20/ultmo_191462> Acceso en 23 nov. 2014.

MÁS CARNE y lácteos a Estados Unidos. **El País**, Montevideo, 31 ene. 2006. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/06/01/31/pnacio_198765.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

MAYORÍA apoya el tratado de libre comercio. **El País**, Montevideo, 23 mar. 2006. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/06/03/23/pnacio_207727.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

MENOS militantes en torno al Palacio. **El País**, Montevideo, 28 dic. 2005. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/05/12/28/pnacio_192869.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

MERCOSUR abre paso a negociación con EE.UU. **El País**, Montevideo, 20 ene. 2006. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/06/01/20/ultmo_196757.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

MERCOSUR: Astori criticó a Brasil y Argentina por no informar a Uruguay de sus decisiones. **El País**, Montevideo, 03 jun. 2005. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/05/06/03/ultmo_156047.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

MESA Política del FA analiza hoy TIFA. **El País**, Montevideo, 02 oct. 2006. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/06/10/02/ultmo_240168.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

MPP dispuesto a firmar el tratado de inversiones. **El País**, Montevideo, 01 jun. 2005. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/05/06/01/ultmo_155632.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

MPP pide postergar tratado; grupos más radicales rechazan los cambios. **El País**, Montevideo, 08 nov. 2005. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/05/11/08/pnacio_183823.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

NUEVA York. **El País**, Montevideo, 06 set. 2005. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/05/09/06/pnacio_172329.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

OFICIALISMO no logra ponerse de acuerdo sobre el tratado. **El País**, Montevideo, 12 oct. 2005. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/05/10/12/pnacio_178917.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO. Comisión Sectorial para el MERCOSUR – COMISEC. **Aspectos de la Inserción Internacional del Uruguay. Análisis y Reflexiones**. Montevideo: [s.n]. 2006. 167 p.

OLÍPIO GRÄF, C.; ZAGO DE AZEVEDO, A. F. Comércio bilateral entre os países membros do MERCOSUL: uma visão do bloco através do modelo gravitacional. **Economia Aplicada**, vol. 17, nº. 1, 2013, pp. 135-158

ONU, N. Escavando a “Comunidade Internacional”: Por uma Arqueologia do Conhecimento Metafórico. **Contexto Internacional**, [S.L.] Vol. 32, No. 2, julho/dezembro 2010, pp. 253-296

_____. The Constitution of International Society. **EJIL** Washington D.C: [S. e] n. 5, 1994. pp. 1-19

PARLAMENTO aprobó tratado con EE.UU. **El País**, Montevideo, 28 dic. 2005. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/05/12/28/ultmo_192889.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

PARLAMENTO aprueba tratado; otra vez desalojan barras por protestas. **El País**, Montevideo, 28 dic. 2005. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/05/12/28/pnacio_192868.asp> Acceso en 23 nov.

2014.

PÉREZ ANTÓN, R. *Política Exterior Uruguay del Siglo XX*. Montevideo: De la Plaza. 2011. 125 p.

PINTOS, M. **La Ruptura. Historias del conflicto con Argentina**. Montevideo: Fin de Siglo. 2010. 301 p.

PIT-CNT cuestiona al gobierno y reclama discusión por tratado. **El País**, Montevideo, 04 jun. 2005. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/05/06/04/pnacio_156221.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

PIT-CNT: un acuerdo con EE.UU. sería desastroso. **El País**, Montevideo, 11 ene. 2006. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/06/01/11/ultmo_195115.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

PLANTEAN aumento de intercambio comercial. **El País**, Montevideo, 15 set. 2005. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/05/09/15/pnacio_173958.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

PORZECANSKI, R. **No voy en tren. Uruguay y las perspectivas de un TLC con Estados Unidos (2000-2010)**. Montevideo: Random House Mondadori. 2010. 261 p.

POULIOT, V. The essence of constructivism. **Journal of International Relations and Development**. n. 7. 2004 pp. 319–336.

PROTESTAS y quema de una bandera. **El País**, Montevideo, 26 ene. 2007. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/07/01/26/pnacio_260714.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

REAL DE AZÚA, C. *Política Internacional e Ideologías en el Uruguay. Marcha*. Montevideo. Nº 966, 3 de julio de 1959, pp. 7-B a 14-B.

RECHAZO y críticas por dichos de embajador y tratado de inversión. **El País**, Montevideo, 12 jun. 2005. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/05/06/12/pnacio_157472.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

SE ABRIÓ nueva instancia de diálogo entre el gobierno y blancos. **El País**, Montevideo, 03 jun. 2006. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/05/06/13/ultmo_157740.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

SE APROBÓ el tratado con EE.UU. **El País**, Montevideo, 21 dic. 2005. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/05/12/21/ultmo_191736.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

SENADORES oficialistas emplazan al Frente a definir tratado en 8 días. **El País**, Montevideo, 13 dic. 2005. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/05/12/13/pnacio_190188.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

SIN ACUERDO en el Frente por el tratado con EE.UU. **El País**, Montevideo, 22 nov. 2005. Disponible en http://historico.elpais.com.uy/05/11/22/pnacio_186407.asp Acceso en 23 nov. 2014.

SINDICATOS rechazan acuerdo con EE.UU. **El País**, Montevideo, 31 ene. 2006. Disponible en http://historico.elpais.com.uy/06/01/31/pnacio_198807.asp Acceso en 23 nov. 2014.

TEXTO completo de las bases del diálogo del FA. **El País**, Montevideo, 12 ene. 2005. Disponible en http://historico.elpais.com.uy/05/01/12/ultmo_132066.asp Acceso en 23 nov. 2014.

TLC dejaría a Uruguay fuera de Mercosur, advierte Brasil. **El País**, Montevideo, 12 ene. 2006. Disponible en http://historico.elpais.com.uy/06/01/12/pnacio_195238.asp Acceso en 23 nov. 2014.

TRATADO con EE.UU. entra semana próxima a debate en el Parlamento. **El País**, Montevideo, 01 dic. 2005. Disponible en http://historico.elpais.com.uy/05/12/01/pnacio_187962.asp Acceso en 23 nov. 2014.

TRATADO con EE.UU. es un "llamado de alerta" para el Mercosur. **El País**, Montevideo, 16 ene. 2006. Disponible en http://historico.elpais.com.uy/06/01/16/ultmo_196072.asp Acceso en 23 nov. 2014.

TRATADO con Estados Unidos: los técnicos contradicen a Mujica. **El País**, Montevideo, 14 ene. 2006. Disponible en http://historico.elpais.com.uy/06/01/14/pnacio_195664.asp Acceso en 23 nov. 2014.

TRATADO de Inversiones con EE.UU. volverá a la comisión parlamentaria. **El País**, Montevideo, 04 ago. 2005. Disponible en http://historico.elpais.com.uy/05/08/04/ultmo_166813.asp Acceso en 23 nov. 2014.

TRATADO entre la República Oriental del Uruguay y los Estados Unidos de América relativo a la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones. 2005. Disponible en http://www.sice.oas.org/TPD/URY_USA/Negotiations/text_s.pdf Ingreso en 20 de noviembre de 2014.

TRATADO es apoyo para la deuda uruguaya. **El País**, Montevideo, 14 ene. 2006. Disponible en http://historico.elpais.com.uy/06/01/14/pnacio_195665.asp Acceso en 23 nov. 2014.

URUGUAY conversará con el Mercosur sobre tratado con EE.UU. **El País**, Montevideo, 01 jul. 2005. Disponible en http://historico.elpais.com.uy/05/07/01/ultmo_160870.asp Acceso en 23 nov. 2014.

URUGUAY y EE.UU. analizaron TIFA. **El País**, Montevideo, 02 oct. 2006. Disponible en http://historico.elpais.com.uy/06/10/02/ultmo_240155.asp Acceso en 23 nov. 2014.

URUGUAY y Estados Unidos firmaron el Tratado de Protección a la Inversión. **El País**, Montevideo, 04 nov. 2005. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/05/11/04/ultmo_183196.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

VAILLANT, M. ¿Por qué Uruguay necesita negociar con Estados Unidos? **OBREAL/EULARO specialist paper**. Barcelona. 2007. 29 p.

VAN ROMPAEY, K. Revising Uruguay's trade policy: towards the negotiation of a free trade agreement between Uruguay and the United States? **Cuadernos del CLAEH** Montevideo, vol.3, 2007.

VÁZQUEZ aprueba tratado con EE.UU. **El País**, Montevideo, 27 may. 2005. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/05/05/27/pnacio_154776.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

VÁZQUEZ asumió presidencia temporal del Mercosur. **El País**, Montevideo, 20 jun. 2005. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/05/06/20/ultmo_158949.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

VÁZQUEZ comprometió a ministros y legisladores a aprobar el tratado. **El País**, Montevideo, 20 dic. 2005. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/05/12/20/pnacio_191456.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

VÁZQUEZ proclive a mirar a otros grandes mercados. **El País**, Montevideo, 17 ene. 2006. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/06/01/17/pnacio_196139.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

VÁZQUEZ propuso tres ajustes en tratado de inversiones con EE.UU. **El País**, Montevideo, 15 set. 2005. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/05/09/15/pnacio_173957.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

VÁZQUEZ rechazó TLC con EE.UU. y fustigó la realidad del Mercosur. **El País**, Montevideo, 15 mar. 2006. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/06/03/15/pnacio_206454.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

VÁZQUEZ regresó al país luego de 14 días de gira por Europa. **El País**, Montevideo, 27 oct. 2005. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/05/10/27/ultmo_181717.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

VÁZQUEZ y Lula inauguraron la nueva planta de Ambev en Paysandú. **El País**, Montevideo, 02 mar. 2005. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/05/03/02/ultmo_140930.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

VÁZQUEZ, energético, contra las asimetrías. **El País**, Montevideo, 19 ene. 2007. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/07/01/19/ultmo_259533.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

VÁZQUEZ: "en poco tiempo" se firmará nuevo tratado con EE.UU. **El País**,

Montevideo, 27 oct. 2005. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/05/10/27/pnacio_181688.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

VÁZQUEZ: el Mercosur presenta "severas debilidades". **El País**, Montevideo, 26 ago. 2005. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/05/08/26/ultmo_170534.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

VIOLENTA asonada en Ciudad Vieja: quince detenidos van hoy a juzgado. **El País**, Montevideo, 05 nov. 2005. Disponible en <http://historico.elpais.com.uy/05/11/05/pnacio_183397.asp> Acceso en 23 nov. 2014.

WENDT, A. Constructing International Politics. **International Security**, [S.L.] Vol. 20, No. 1. 1995, pp. 71-81. Available in: < <http://links.jstor.org/sici?sici=0162-2889%28199522%2920%3A1%3C71%3ACIP%3E2.0.CO%3B2-I> > Access on January 7, 2014.

_____. La anarquía es lo que los estados hacen de ella. La construcción social de la política de poder. Traducción Mayra Moro. **Revista Académica de Relaciones Internacionales**, México D.F. GERI – UAM, No. 1, Marzo de 2005. Traducción de: Anarchy is what states make of it: The social construction of power politics. In: *International Organization*, v. 46, nº2, 1992. Pp 391-425.

_____. **Social Theory of International Politics**. 8th print. Cambridge: Cambridge University Press. 1999. xv, 428 p.